

R183

POLITICA Y ESPIRITU

R183
128
N°
183

SUMARIO

EDITORIAL.—Otra Etapa.

POLITICA NACIONAL.—Los hechos. Ambiente de escándalo. Elecciones complementarias. Problemas internos del socialismo. Actividades de la Democracia cristiana.

POLITICA INTERNACIONAL.—Franco, generalísimo regente. La Monarquía, bajo condición, ¿será viable? Armas para Nicaragua. Somoza Jr., ¿evoluciona hacia la libertad?

REFORMA AGRARIA EN LA CHINA COMUNISTA, por *Wolf Ladejinsky*.

BASES PARA UNA POLÍTICA EDUCACIONAL, por *William Thayer Arteaga*.

ESTE MUNDO DE HOY.

DOS SEMANAS DE ARTE.

LOS LIBROS.

DOCUMENTOS.—Discurso pronunciado por el senador Eduardo Frei Montalva, aceptando su proclamación como Presidente de la República.

AÑO
XIII

1.º de AGOSTO de 1957

4053

EDICIONES DEL PACIFICO

(Algunas colecciones y títulos)

COLECCION AMERICA

Líbor Mende: <i>América Latina entra en escena</i> (3ª edición)	\$ 900
Germán Arciniegas: <i>Entre la libertad y el miedo</i> (6ª edición) (agotada)	
Alejandro Magnet: <i>Nuestros vecinos justicialistas</i> : (10ª edición)	600
Luis Alberto Sánchez: <i>Haya de la Torre y el Apra</i>	700
Alberto Ostría-Gutiérrez: <i>Un pueblo en la cruz</i> (<i>El drama de Bolivia</i>) (2ª edición)	700
Jesús de Galíndez: <i>La Era de Trujillo</i> (5ª edición)	1.000
Jean Davidson: <i>Corresponsal en Washington</i>	600
Raymond Cartier: <i>Las 48 Américas</i> (2ª edición)	700

COLECCION ROSTRO DE CHILE

Biblioteca de Historia

Creta Mostny: <i>Culturas precolumbianas de Chile</i>	\$ 400
F. L. Cornely: <i>Cultura Diaguita Chilena y Cultura de El Molle</i>	600
Gonzalo Bulnes: <i>Guerra del Pacífico</i> (2ª edición) (3 volúmenes) c/u.	1.500
Gral. Francisco Javier Díaz: <i>La Batalla de Maipú</i> (2ª edición)	400
Oscar Pinochet de la Barra: <i>La Antártica Chilena</i> (3ª edición)	500
Oscar Pinochet de la Barra: <i>Chilean Sovereignty in Antarctica</i> (En inglés)	400

Biblioteca de Política

Alberto Edwards: <i>La organización política de Chile</i>	\$ 500
Alberto Edwards: <i>La fronda aristocrática</i> (4ª edición)	600
Rodrigo Silva Castro: <i>Ideas y confesiones de Portales</i>	500
Eduardo Frei: <i>Sentido y forma de una política</i>	300
Eduardo Frei: <i>La verdad tiene su hora</i> (4ª edición)	250

Ricardo Cruz-Coke: <i>Geografía electoral de Chile</i>	300
Guillermo Varas: <i>La enseñanza particular ante el Derecho</i>	300
Leonidas Bravo: <i>Lo que supo un auditor de guerra</i> (2ª edición)	600

Biblioteca de Economía

Añibal Pinto: <i>Hacia nuestra independencia económica</i>	\$ 500
Anibal Pinto: <i>Cuestiones principales de la economía</i>	400
Comisión Económica para América Latina (CEPAL): <i>Antecedentes sobre el desarrollo de la economía chilena, 1925-1952</i>	500
Humberto Muñoz: <i>Introducción al cooperativismo</i>	200
Carl Hudecek: <i>Economía chilena</i> (<i>Rámbor y Metas</i>)	600

Biblioteca de Sociología

Francisco A. Pinto: <i>Seguridad social chilena</i>	\$ 400
Carlos Vial: <i>Cuaderno de comprensión social y Cuaderno de la realidad nacional</i> (2 volúmenes)	600

Biblioteca de Memorias,

Crónicas y Documentos

Lord Thomas Cochrane: <i>Memorias</i> (3ª edición)	600
Augusto Orrego Luco: <i>Recuerdos de la Escuela</i> (2ª edición)	400
Lily Iniguez Matte: <i>Páginas de un Diario</i>	600
Hipólito Gutiérrez: <i>Crónica de un soldado de la Guerra del Pacífico</i>	500
Daniel Riquelme: <i>Bajo la tienda</i> (2ª edición)	400
Manuel Concha: <i>Tradiciones serenenses</i>	400
Jenaro Prieto: <i>Humo de pipa</i>	500
Alberto Riedi: <i>El mar trajo mi sangre</i>	800

Biblioteca de Clásicos de Chile

I. Pedro de Valdivia: <i>Cartas</i>	\$ 600
---	--------

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

Alameda 57 — Teléfono 63121 Casilla 3126 — Santiago.

DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO DESDE UN LIBRO

POLITICA Y ESPIRITU

Los hechos y las ideas

Redacción — Administración:
Ahumada 57, Teléfono 63121,
Casilla 3126 — Santiago de Chile.
Director: Jaime Castillo V.
Comité de Redacción: Alejandro
Magnet, José Vergara.

REVISTA QUINCENAL

1º de Agosto de 1957

AÑO XIII

Nº 183

Valor de la suscripción a 24 números: Chile, \$ 1.100.— Extranjero, US\$ 3.— Las suscripciones deben solicitarse a EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A., Casilla 3126, Santiago de Chile.

OTRA ETAPA

La formación del Partido Demócrata Cristiano —producto de dos colectividades preexistentes y de la adhesión de numerosos simpatizantes decididos a militar en política—, coincide con el hecho de que el movimiento social cristiano se halla empeñado en una tarea de gran envergadura: la conquista de la Presidencia de la República para un hombre de sus filas.

Este hecho no se explicaría por una mera razón numérica. Las cifras electorales —tomadas literalmente—, no bastarían para fundamentar una empresa semejante. Pero, Chile pasa por un período particular en que los valores morales representados por ese dirigente demócrata cristiano lo han colocado a la cabeza de un movimiento “nacional y popular”, idealista y realista a la vez, acaso el único capaz de electuar en Chile la enorme tarea de agrupar a los hombres honestos, preparados e inteligentes, para dirigir nuestra política nacional.

Esta ocasión única no se puede malograr... Y para impedirlo, los demócrata-cristianos no deben olvidar que de ellos depende la parte principal. Se trata de no perder el sentido pro-

fundo de los hechos ni cortar lazos con la conciencia y las aspiraciones de la multitud.

Mantener la intuición de esto se hace indispensable, precisamente en los instantes que vivimos. En este período, y no en otro, hay que ir tomando las resoluciones tácticas destinadas a asegurar la victoria. Una victoria que no será, repetimos, para un bando triunfante, sino para la Nación entera.

Estas ideas imponen una conducta clara y rectilínea. La opinión “nacional y popular” no podría comprender el hecho de que el movimiento que la expresa fuera rebajado a un nivel inferior.

Así, la democracia cristiana podría encontrarse ante la tragedia de que, después de levantar la moral política, no tuviese a su lado otra cosa que un montón de etiquetas partidistas reunidas para formar una plataforma electoral, pero sin el respaldo del fervor y la esperanza de los ciudadanos que son los únicos capaces de dar el triunfo y de justificarlo.

El Partido Demócrata Cristiano, de reciente constitución, tiene pues ante sí la más grave responsabilidad. Estamos seguros de que sabrá llevarla hasta el fin.



LOS HECHOS

Los escándalos provenientes de las actividades financieras de Inaco se agravan como consecuencia de un informe de inspectores de la Contraloría francamente adversos a los hechos por esa institución.

Otro negocio de Inaco, sobre trigo, es también objeto de investigación y el Gobierno se ve obligado a dejarlo sin efecto.

Se verifican las elecciones complementarias a diputado por Valparaíso y a regidores en diversos puntos del país. Triunfa el candidato socialista en Valparaíso y un democrático en el primer distrito de Santiago.

Estos resultados causan gran revuelo y se pone en examen la fortaleza de una presunta alianza radical-derechista.

El Partido Demócrata Cristiano celebra su nacimiento en el Salón de Honor del Congreso.

El senador Eduardo Frei es proclamado por un grupo de independientes los cuales lanzan un manifiesto a la opinión pública.

El citado senador acepta esa proclamación en un discurso radial.

El Ministro de Economía ordena dejar sin efecto la operación de compra de azúcar cubana.

AMBIENTE DE ESCANDALO

El Gobierno había conseguido salvar en buena forma las manifestaciones de protestas por las nuevas alzas de artículos de primera necesidad. La vigencia de los nuevos precios planteaba un problema grave por cuanto era de presumir que el público reaccionase del mismo modo que a fines de marzo pasado. En caso de hacerlo así —para ello no faltaron los preparativos—, se debía esperar que el Gobierno tomase las correspondientes medidas de precaución policial. De ahí hasta la verificación de otros hechos sangrientos no había más que un paso. Por estos datos se podía ya prever que las autoridades afrontasen una difícil situación.

El impulso de la prensa no escaseó en este caso como en otros. Los estudiantes acordaron manifestaciones. Los partidos de izquierda y la Cut formaron un Frente o Comando contra las alzas. Hubo desfiles y gritos en las calles. La policía, sin extremar las cosas, actuó con energía disolviendo manifestaciones no autorizadas. Los estudiantes secundarios estuvieron en huelga unos días.

Mas, el peligro no pasó de allí. La proximidad de elecciones complementarias a diputado (en Valparaíso) y a regidores alejó la atención de los círculos políticos. El asunto de las alzas fue olvidado. De esa manera, el Gobierno, con más fortuna de lo que acaso

pensaba, hizo tragar la amarga píldora a la ciudadanía.

El hecho merece más de un comentario, a pesar de que ya corresponda a una situación que "más vale no meneallo". En efecto, en tales casos, se trata siempre de una pugna que no cesa, pero que cambia de forma con fantástica velocidad. La presión popular es inconstante y sus grados de rebeldía o valor dependen de las circunstancias. La situación actual en Chile debe ser analizada sobre la base de dos elementos fundamentales. Uno es la violencia de la represión ejercida por el Gobierno en abril. Desde esa fecha, el pueblo sabe que el señor Ibáñez es capaz de hacer honor a su vieja fama de ex dictador. Sabe usar las balas y no las regatea cuando se trata de dominar un estado de ánimo que él juzga contrario a la paz nacional. Dada esta certeza, resulta natural que pase un tiempo en que la opinión pública se repliegue cautamente y decida aceptar cualquier imposición. El segundo factor consiste en que hay, sin duda, un fuerte escepticismo respecto de la utilidad de estas protestas. Lo cierto es que ellas resultan sólo cuando son propias de una efervescencia natural. En ese caso, las multitudes van creciendo en indignación y espíritu de rebeldía sin darse cuenta. No saben hasta dónde van a llegar las cosas y creen que ellas controlan el movimiento. Pero, en cambio, en las circunstancias actuales, todo era muy distinto. La protesta significaba

ahora premeditada exposición a las balas. Para pasar la barrera era preciso tener un camino seguro por delante. Importaba tener un respaldo y una salida preparada. Pero, no había tal. Protestar significaba exponerse y exponerse carecía de sentido político. De ahí que no hubiera intensidad especial en las manifestaciones y que la vida normal recobrara su aspecto cotidiano con gran facilidad.

Tales estados de ánimo de la masa deben ser adivinados por los dirigentes. Esto no ocurrió ahora. El Comando contra las Alzas ha debido aparecer, a los ojos del público, como una maniobra más de políticos sin cartel. Ni ellos ni nadie ha ofrecido la oportunidad de una solución por la cual valiese la pena luchar.

Ahora bien, todo esto ocurre en el momento en que el Gobierno se presenta, ante la ciudadanía, en la peor de las formas. El Instituto Nacional de Comercio, Inaco, presidido por el ex subsecretario del Interior Carlos Ferrer, uno de los favoritos del régimen, se ha hecho reo, ante la opinión pública, de dos negociados por lo menos: uno de azúcar, otro de trigo. El Gobierno dejó sin efecto éste último y el primero depende de un informe final de la Contraloría. Al respecto, y en síntesis, Inaco celebró con la firma Czarnovich y Rionda, Cía. un contrato que significaba, no sólo una serie de irregularidades formales, sino una ganancia ilícita de \$ 800.000 dólares respecto de las condiciones normales del negocio. Dos inspectores de la Contraloría pusieron al desnudo los hechos. El Vicepresidente de Inaco, Carlos Ferrer, pareció ocultarse de los inspectores y fue suspendido de su empleo, sin sueldo. El Gobierno entretanto, ha adoptado una actitud ambigua. Por una parte, el Presidente respaldó a su amigo; por la otra, el Ministro de Economía se ha manifestado en contra de la operación. De hecho todo depende del informe final de la Contraloría.

Sea como fuere, una opinión se hace carne ante el público; la de que el ibañismo se despidió de su famosa "revolución pacífica" dejando una estela increíble de corrupción.

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

Este hecho explica que el Gobierno no sea ya una fuerza electoral de ninguna especie. Nuevas elecciones se celebraron el día 21 de julio, sin que, por supuesto hubiese nadie que representara la posición del Gobierno.

Los candidatos expresaban los antiguos intereses partidistas, pero combinados de tal modo que el electorado no tuvo mucha oportunidad de comprender lo que sucedía.

En Valparaíso, disputándose una diputación, se presentaron un liberal, Fernando Vial Letelier, y un socialista, el Dr. Zumaeta. El primero logró el apoyo de la Derecha, del Partido Agrario Laborista y del radicalismo. El segundo, en cambio, iba solo con la extrema izquierda, el Frap, y los disidentes del agrariolaborismo. A estas fuerzas organizadas

se agregaba un factor que resultó electoralmente decisivo: el apoyo del diputado independiente Antonio Zamorano, ex cura de Catapilco, un pueblo de la provincia.

En Santiago, una elección a regidor enfrentó a un democrático y un agrario laborista oficialista.

En estos dos actos eleccionarios, venció el izquierdista provocando grandes sorpresas y mucho debate posterior. En efecto, la derrota del candidato liberal en Valparaíso implica una advertencia sobre la eficacia de un bloque radical-derechista. Implica también una revisión de lo que el Frap está significando en la actualidad. Sobre este problema, las directivas de los partidos Liberal, Conservador y Radical dieron muchas explicaciones, aduciendo cada una de ellas que sus fuerzas trabajaron como correspondía, y agregando que los demás tenían la culpa de la derrota.

En cambio, los dirigentes del Frap están sacando cuentas alegres. Para ellos, según lo dicho, por ejemplo, por el Secretario General del Partido Socialista, el pueblo ha confirmado las tesis aprobadas en el Congreso de Unidad y, por tanto, de esa organización debe salir el futuro Presidente de la República.

La elección porteña ha hecho más profunda la división entre frapistas y radicales, ahondando también las dificultades internas del Partido del senador Bossay.

El resto de las elecciones complementarias a regidores mostró una amplia gama de alianzas en diversos puntos del país, obteniendo ediles los partidos Liberal, Conservador, Radical y Frap.

La elección en el primer distrito de Santiago resultó ser un fracaso absoluto en todo sentido. De 120.000 votantes, sólo 12.000 fueron a las urnas. La victoria del abanderado democrático, apoyado por el radicalismo, no tiene por tanto mayor significación.

PROBLEMAS INTERNOS DEL SOCIALISMO

El diputado socialista Florencio Galleguillos, conocido sobre todo por su participación en la investigación antiperonista, ordenada por la Cámara, presentó la renuncia a su calidad de miembro del nuevo Partido Socialista unificado.

El señor Galleguillos renunció en carta que se hizo pública y que contiene conceptos de crítica tanto a la línea táctica adoptada por el Partido, en el Congreso de Unidad, como a su actitud frente al radicalismo y a sus relaciones con el Partido Comunista.

El diputado renunciante abogaba por una posición más moderada en cuanto a los objetivos tácticos, por una separación mayor respecto del comunismo y un mayor respeto ante el Partido Radical. Su carta contiene asimismo observaciones respecto al concepto de libertad política, en que el señor Galleguillos defiende la noción democrática y refuta las críticas hechas desde el plano de la teoría marxista de las clases, adoptada últi-

mamente con vigor por los dirigentes del ex socialismo popular.

Esta carta fue respondida brevemente por el Comité Central del Partido Socialista, rechazando los cargos sobre una supuesta desfiguración del pensamiento de los militantes, que se abría verificado durante el Congreso, y estableciendo que el señor Galleguillos no representa un pensamiento socialista.

En verdad, se trata en este caso de la vieja discordia entre socialistas y bolcheviquistas, entre social demócratas y revolucionarios. Estos últimos ganaron la partida en el Congreso de Unidad Socialista, pero sin duda, su triunfo está sujeto a un oleaje constante en contra.

Sea de esto lo que fuere, las pretensiones socialistas, deducidas del último acto electoral, parecen fuera de toda realidad. En efecto, las tesis del Congreso de Unidad continúan siendo ajenas a los hechos y no servirán sino para una campaña de agitación, bastante estéril. Parece evidente que el Dr. Zumaeta obtuvo su triunfo gracias a factores causales, uno de ellos es la influencia electoral del diputado Zamorano, quien se convierte en la expresión de ciertas capas populares. Estas permanecen ajenas a la atracción de los partidos políticos y han creído encontrar en el cura de Catapilco alguien que hable lo que quisieran expresar.

Este es un hecho social innegable. Quien desee enfrentar la realidad, deberá examinar la razón por la cual el pueblo se enfervoriza, hasta la pasión, por cartas que no podrán servirle en los momentos decisivos. Pero, es inútil manifestar desprecio y arrogancia ante tales hechos. La realidad social no se gobierna ni con sentimientos ni con moralismos. Los hechos son superiores a los buenos o malos deseos. Para el movimiento social cristiano, hay, nos parece, una lección por sacar. Ella es que aún permanece libre la esperanza popular en algunos sectores donde no ha conseguido llegar la candidatura presidencial de Eduardo Frei. Solamente por esta causa puede ser posible que sectores independientes busquen senderos diferentes de los que el social cristiano está trazando.

ACTIVIDADES DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

El Partido Demócrata Cristiano celebró su nacimiento el domingo 28 con una ceremonia en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

Pronunciaron discursos el Presidente del Partido, diputado R. A. Gumucio, el senador Eduardo Frei, el ex Presidente del Partido Conservador Pablo Larraín Tejada, el actual Vicepresidente Luis Lillo Peña, en representación de los grupos independientes, el dirigente sindical Fernando Frias. La concurrencia exigió también que hicieran uso de la palabra el ex parlamentario y Ministro conservador Horacio Walker Larraín y el ex senador

falangista Radomiro Tomic, ambos admirados por sus cualidades de oradores.

La ceremonia tuvo un marco brillante y prometedor. Una concurrencia enorme llenó el Salón de Honor del Congreso y mostró su profundo sentido unitario.

Después de ello, la democracia cristiana chilena tiene delante de sí el trabajo de la organización del Partido a lo largo de todo Chile. No cabe duda de que, al amparo de las circunstancias actuales, esta colectividad tiene en la mano la ocasión para un rápido crecimiento. Es el único grupo que puede celebrar un acto de la especie del que señalamos, provocando en torno suyo un ambiente de esperanza y de optimismo. Si se comprende bien tal hecho, las posibilidades futuras pueden aún llegar a metas no soñadas. No se debe perder de vista que los pueblos suelen entregar su confianza sin reserva alguna. Basta a veces sólo algunos atisbos, para que la masa popular se vuelque impetuosamente tras las banderas de una ideología o de un partido. No hay sino una colectividad política en Chile capaz de dar a la nación una sacudida poderosa: es la Democracia Cristiana. Con este capital se parte. Vale la pena reflexionar a fondo sobre lo que esto significa. El primer deber del militante social cristiano es comprender la responsabilidad del momento que se vive.

Esto tiene íntima relación con la campaña presidencial. Un grupo nutrido de independientes acaban de proclamar la candidatura de Eduardo Frei Montalva, senador demócrata cristiano. El hecho provocó de inmediato un discurso radial de éste, en el cual expuso las líneas fundamentales de su programa de Gobierno. Damos su texto en la sección "Documentos" de este mismo número. Allí, como se expresa por el orador, se trataba sólo de señalar criterios. En efecto, tal posición se explica por la naturaleza misma de la candidatura Frei. Ella importa una vital renovación de la actitud ciudadana. Frei no parte de un programa político determinado ni de un grupo de intereses sociales. Su postulación ahonda en la gravedad de la crisis moral y social de nuestro país. Tiene, pues, que introducirse en los aspectos espirituales, por decirlo así. Su misión consiste, primero, en producir la conciencia de los males que afligen a la sociedad entera, y, segundo, señalar los rasgos fundamentales del encadenamiento. Después de ello, y como su inmediata consecuencia, viene el establecimiento de los medios concretos. Allí juega el programa. Y las vías políticas que se buscarán. Por eso mismo no parecen muy justas las observaciones de aquellos que no encontraron en el discurso un programa concreto. Para la nación entera es más importante, en esta etapa, saber que alguien está penetrando hasta el fondo de los males y mostrando el sentido del movimiento renovador. Por eso tampoco tienen razón aquellos que esperan que la candidatura se defina por determinadas fuerzas políticas o bandos sociales. En este sentido, hay que decir y repetir que no se trata de

una candidatura que se adhiere a la existente, sino de un movimiento que está reconstruyendo el alma nacional. Dentro de él, se abre camino un reajuste de los grupos, de los hombres y de los intereses. Es esto y sólo esto lo que debemos pedir a la candidatura demócrata cristiana. Pierde su tiempo quien espera de ella que se limite a elegir entre la Derecha, el Centro o la Izquierda. Si se nos permite expresarlo así, diríamos que es una obra de creación política original y vuelta por entero hacia el futuro lo que estamos presenciando.

Dentro de este orden de consideraciones, el problema de las relaciones políticas será planteado con seguridad dentro del Partido Demócrata Cristiano. Cabe esperar sobre ello

un debate que defina con plena conciencia la orientación táctica por seguir. Ella debe ser ampliamente conocida por los militantes y ningún paso definitivo ha de darse que pueda conducir a una falsificación de la esperanza popular. Se impone, pues, una activa diligencia de parte de quienes tienen la responsabilidad del asunto.

Por ahora queremos solamente decir que, a nuestro juicio, las alianzas precipitadas, la mera búsqueda de grupos organizados, la ausencia de un criterio preciso trabajarían en contra de las aspiraciones del Partido, y no a su favor.

Esperamos poder opinar sobre estos puntos una vez que hayan terminado gestiones que, al parecer, se hallan en camino.

Política INTERNACIONAL

FRANCO, GENERALISIMO Y REGENTE



España está viviendo, sin duda, momentos interesantes y, hasta, cierto punto, tensos. Poco antes de que se cumplieran los 21 años del comienzo de su sublevación contra el gobierno de la República, Franco renovó algunas declaraciones sobre el futuro político español que han producido conmoción. No anunció, en definitiva, ninguna novedad esencial, pero sus declaraciones resultaron insertadas en una coyuntura que les ha dado especial resonancia.

Veamos los hechos y su alcance.

El lunes 15 de julio, el vicealmirante Luis Carrero Blanco, Ministro General de Gobierno, anunció a las Cortes que, a la muerte o retiro del Generalísimo Francisco Franco, se instaurará en España una monarquía que no será liberal ni absoluta, sino tradicional, representativa y católica.

“Todo el mundo se pregunta —dijo el Ministro General de Gobierno— qué sucederá cuando el general Franco no esté con nosotros”. Y él mismo contestó: —“Cuando el generalísimo no esté con nosotros, los destinos de España serán regidos por una monarquía, la que no será ni liberal ni absoluta, sino que tradicional, representativa y católica. La persona que represente esa monarquía tendrá que servir lealmente a los principios del régimen. La monarquía que reemplace a Franco no po-

drá tener los mismos poderes que actualmente ostenta el generalísimo, un hombre excepcional, que ganó la guerra (la guerra civil, se entiende) y reconquistó España”.

En declaraciones formuladas a “El Mercurio” de Santiago, el embajador de España en Chile explicó más o menos vagamente que, de acuerdo con la tradición histórica española, la monarquía tiene que ser opuesta a todo absolutismo o totalitarismo y que, por otro lado, de acuerdo con la tendencia moderna, el Estado ya no es el “Estado gendarme” de moda en el siglo XIX. Además, la monarquía debería encarnar la tradición católica española con su profundo sentido de libertad, pues, como dijo el propio Embajador, “la libertad es esencial al hombre y nadie tiene derecho a arrebatarla”.

Sin embargo, el generalísimo Franco, de acuerdo con la teoría del hombre providencial que acepta el Vicealmirante Carrero Blanco, conservará mientras ejerza el poder las amplísimas facultades que le han sido conferidas y que ningún monarca podría heredar ya que ellas son inherentes a la personalidad misma del excepcional Caudillo, que es, a la vez, Jefe del Estado, sin ser rey, aunque España es una monarquía, y Jefe del Gobierno.

Con todo, como ya se prevé que Franco, que tiene 64 años, algún día habrá de faltar, se trata de operar la transición hacia un régimen que, siendo fuerte y autoritario como el actual no descansa en la persona de un hombre sino en una institución. El franquismo, naturalmente, no podría aceptar la República contra la cual se sublevó y que, según dijo

el propio Ministro General de Gobierno, sólo ha traído graves males a España en el pasado. Tampoco podría ser el poder personal de un hombre, ya que nada es menos institucional que esta forma de gobierno y nadie hay en España que pueda con tal título ocupar el lugar que tiene el Generalísimo gracias a las excepcionales cualidades que se le atribuyen oficialmente. Queda sólo la monarquía como único régimen posible y según parece, algunos elementos republicanos moderados, actualmente en exilio también la aceptarían, pero sólo como mal menor y fórmula de transición. El problema, en último término, no está planteado en términos de monarquía, república o poder personal de un hombre providencial, sino en términos de democracia y dictadura. Cuando el Ministro General de Gobierno, a nombre de Franco, habla de monarquía, advierte que ella tendrá que servir lealmente a los principios del régimen franquista, y parece claro que este régimen tiene principios que no se compadecen con lo que corrientemente se entiende por democracia en el mundo occidental. Nadie podría atreverse a afirmar que en España hay libertad de prensa, de reunión y de asociación política y sindical y que los electores disfrutan de amplitud para escoger a sus representantes a Cortes. Según el propio Franco lo que hay en España es "una democracia orgánica". Cuando hace unos meses el Presidente de Indonesia clausuró el Parlamento y disolvió los partidos, declaró que instauraba una "democracia dirigida" y en los países al Este de la Cortina de Hierro existe una "democracia popular". Uno de los fenómenos gramaticales más curiosos de nuestro tiempo es el que se presenta cuando el sustantivo "democracia" aparece modificado por un adjetivo; automáticamente el adjetivo se sustantiva y el sustantivo pasa a ser algo completamente adjetivo, es decir, despojado de sustancia. ¡Misterios del idioma que George Orwell aclaró en su estudio del "newspeak"!

LA MONARQUÍA BAJO CONDICION ¿SERA VIABLE?



Precisamente con motivo del último aniversario de la Victoria, el Generalísimo, concedió una entrevista especial a un representante del "ABC", el conocido diario madrileño, de tendencia monarquista. El periodista le preguntó:

—¿Persiste en toda su vigencia y virtualidad el ideal que aglutinó a los españoles en 1936? —Y Franco respondió:

—Por encima de algunas inquietudes puramente personales o de pequeños grupos que pueden disentir en cuanto a métodos y de cualquier reflujo minoritario provocado artificialmente, los ideales de 1936 y su conteni-

do mantienen actualidad y fortaleza refrendadas por su eficacia en todos los aspectos de la vida nacional e internacional".

Más adelante preguntó el representante de "ABC": —"En el curso de los años transcurridos, ¿se han producido hechos que aconsejen al Estado concertar con grupos de caracterización en cierto modo partidista la relación de los postulados del Movimiento?"

La respuesta de Franco fue enfática: —"En absoluto. Todos los españoles que poseen madurez política están llamados a la responsabilidad de las tareas de gobernar. Pero sería demasiado ingenuo —y la nación no lo toleraría— que alguien creyera factible romper en provecho propio, de un grupo o de una bandera, la unidad nacional para erigirse en arrendatario del régimen. En España no gobiernan partidos; gobiernan equipos de hombres que aceptan los principios y el sentido histórico del Movimiento".

De este modo, pues, si el franquismo o el Movimiento, o como se le quiera llamar, acepta que la monarquía venga a substituir al Caudillo, no acepta que la monarquía venga a poner en discusión o a abrogar los llamados "principios del Movimiento", tal como éstos fueron establecidos ya en 1936. Según lo expresa Franco en su citada declaración, la agitación que en los últimos dos años ha recrudecido en España es fruto sólo "de inquietudes puramente personales o de pequeños grupos". El resto de la nación española estaría plenamente de acuerdo con el régimen y sus planes para el futuro.

Puede dudarse de esto. La inquietud que se ha venido manifestando en grandes núcleos obreros, en los medios estudiantiles y universitarios y en el sector propiamente político es índice claro de que existe una oposición latente y una profunda inquietud por el porvenir de España. No se trata de una agitación provocada por comunistas o por elementos más o menos "rojizos", sino de la inquietud de gente de gran solvencia intelectual como el ex rector de la Universidad de Madrid, Pedro Lain Entralgo, o el ex poeta oficial de Falange Española, Dionisio Ridruejo, o de organizaciones sindicales y grupos políticos de inspiración católica, algunos de cuyos dirigentes han sido sometidos a proceso y condenados. Así, el problema es, ahora, el de si la monarquía aceptará la herencia de Franco en los términos en que éste quiere transmitirla o, si aceptándola, será capaz el nuevo rey de mantenerse y "servir lealmente a los principios del régimen", según puso como condición el Ministro General de Gobierno.

Hasta ahora hay muchas cosas por aclarar. A mediados de julio se reunió en Lausana, Suiza, la familia real española para considerar el anuncio del gobierno español y don Juan, conde de Barcelona, pretendiente al trono, declaró que nunca renunciará a sus derechos en favor de su hijo el príncipe Juan Carlos, a quien, evidentemente, Franco está preparando para que le suceda. El Conde fue categórico: "Nunca se planteará una situación

—dijo— en la que yo quede de lado o posteriormente abdique en favor de mi hijo”.

Queda también por esclarecer la fecha en que se operará la transmisión del poder. El heredero escogido por Franco tiene sólo 19 años y ello hace suponer que, por lo menos, habría que esperar dos años. ¿O habrá que esperar el fallecimiento del Generalísimo? Todo esto pertenece a los misterios del futuro. Entre tanto es evidente, sí, que Franco está soltando algunas de las palancas del poder. Ese proceso comenzó hace unos meses y se verá confirmado claramente el día en que el Generalísimo se quede sólo con las funciones de Jefe del Estado y entregue la jefatura del Gobierno a uno de sus colaboradores, probablemente al vicealmirante Carrero Blanco. Pero el problema esencial de España sigue sin resolverse y ese problema es el aprendizaje de la libertad y de la cooperación de los enemigos políticos dentro del respeto mutuo y de la paz. Esa va a ser la carga del heredero de Franco, cualquiera que sea.

ARMAS PARA NICARAGUA



Mientras en toda América del Sur y más allá repercuten los ecos de la interrupción o ruptura de relaciones entre Argentina y Venezuela, toda la región del istmo centroamericano, que es de naturaleza volcánica también en lo político, y la región del Caribe, que es zona de huracanes arrolladores, se encuentra bastante perturbada. Es cierto

que, en Haití, siquiera por el momento, la Junta Militar ha logrado imponer un orden precario, con el arma al brazo y bala en boca. En Cuba, el general Batista se mantiene en la misma forma frente a una oposición creciente y exasperada, que no parece dispuesta a esperar a junio del año próximo, fecha de las elecciones libres prometidas por Batista, o confía poco en promesas arrancadas por la fuerza de las circunstancias. Si Batista cayera en el curso de este año, lo que está dentro de lo posible y hasta de lo probable, se crearía en un punto estratégico del Caribe un poderoso centro de acción para los exilados dominicanos y, sobre todo, venezolanos, que esperan que suene también para ellos la hora de la libertad. El general Pérez Jiménez, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución que él mismo hizo dictar, y según su propia promesa, debió hacer tomar en el curso del mes de julio, por su Asamblea Constituyente, las medidas legales para convocar a elecciones para fines de este año. La opinión pública venezolana, o, más bien, la opinión clandestina venezolana, que es la verdadera opinión pública, está mucho más preocupada por el problema de las elecciones que por el de la ruptura de relaciones con la Argenti-

na, en el cual no ve más que una mala cortina de humo para distraerla.

Por eso, si en el curso de estos meses decisivos para Venezuela se produjera la caída de Batista, la posición del pequeño dictador venezolano se vería más comprometida. Su eficiente jefe de la Policía de Seguridad Nacional, Pedro Estrada, cuenta con puntos de apoyo en todos los países circunvecinos sujetos a gobiernos dictatoriales, y con amistades poderosas que le son muy útiles. En ese sentido, la violenta eliminación de un amigo tan seguro como Anastasio Somoza constituyó una catástrofe para el actual gobierno de Venezuela, que siempre marchó de acuerdo con su congénere nicaragüense, a cuya disposición llegó a poner una escuadrilla de aviones. Era en la época en que Somoza quería a toda costa eliminar a José Figueres, cuyo gobierno abría las puertas de la democrática Costa Rica a los exilados que luchan por la libertad de sus pueblos en esa parte de América.

El hijo de Somoza actualmente en el poder —Luis es Presidente y Tachito, jefe de la Guardia Nacional— parece no haber salido rayado como el padre y debe de haber constituido una decepción para sus colegas. Es cierto que está armando poderosamente a su gobierno, más quizá que a su país que tiene conflictos de límites con Honduras, pero también está cediendo terreno políticamente.

Por lo que se refiere al armamento, Nicaragua y toda Centroamérica se inquietaron cuando, en los últimos días de junio, un misterioso barco de carga llegó a Puerto Somoza sobre el Pacífico y se supo que traía un considerable cargamento de armas. Ese cargamento desfiló luego por las calles de Managua y los nicaragüenses y todos los centroamericanos supieron claramente entonces que el ejército de la dinastía Somoza, que ya es el más poderoso del Istmo, contaba nada menos que con unos setenta carros blindados armados con un pequeño cañón o una ametralladora pesada. Se trata de unas máquinas inglesas, bautizadas por éstos “Staghound”, y que le hacen honor a su nombre, pues son muy rápidas y pueden transitar por cualquier terreno, por quebrado que sea; en contrapartida, tienen una protección relativamente débil.

Por felicidad para el sistema interamericano, esta vez no fue Estados Unidos quien vendió armas a un dictador latinoamericano para defender la democracia. Somoza compró los 70 Staghounds a Israel, y el gobierno de Tel-Aviv se los vendió a precio de liquidación —entre 700 y 800 mil dólares, incluidas las municiones— porque los carros blindados ya no le servían, ganada la guerra relámpago desencadenada contra Egipto a fines de octubre último. Hace nueve años, cuando Estados Unidos decretó el embargo de los embarques de armas a Israel, Somoza facilitó el paso por su territorio de un contrabando de excedentes de guerra norteamericanos para el ejército israelí y, agradecido, el gobierno de Tel-Aviv le dio preferencia ahora a Nicaragua —o al hijo de Somoza— para la venta de esos carros blindados.

Aún se encuentra pendiente y sólo suspendido gracias a la intermediación de la Organización de Estados Americanos, el conflicto de límites entre Nicaragua y Honduras, que alcanzó a originar una pequeña guerra. De este modo, se supone que a Honduras le ha gustado poco la llegada de los 70 carros blindados. Menos aún ha tenido que gustarle la noticia dada por el propio Somoza de que estaba en tratos con la "International Arms Corporation", de Washington, para comprar 3.000 Armalite AR-10, fusiles automáticos último modelo que están siendo ensayados para el ejército norteamericano. Como siempre ocurre entre vecinos, este armamentismo ha causado inquietudes y ya el gobierno de El Salvador anunció que pidió cotizaciones, él también, por otros 3.000 "Armalites".

SOMOZA Jr. ¿EVOLUCIONA HACIA LA LIBERTAD?



Si las inversiones militares de Somoza Junior no han sido del agrado de los vecinos, tampoco parecen haber vuelto locos de gusto a los propios nicaragüenses. Lo extraordinario del caso es que, esta vez han podido expresar

su desagrado. "La Prensa" de Managua, cuyo director y redactores han podido apreciar otras veces lo que significa ser de la oposición en Nicaragua, protestó editorialmente: "¿Adónde va nuestra economía cuando compramos tanques y no podemos importar tractores? La celebrada frase de "cañones en vez de mantequilla" puede traducirse en Nicaragua: "Tanques en vez de tortillas". A lo que Somoza contestó que aunque la Organización de Estados Americanos hubiese hecho "casi imposible" una guerra regional en el hemisferio, las armas eran necesarias debido a la constante amenaza de Honduras y que, una vez arreglado el conflicto de límites, no se comprarían más.

Pero, como se sabe, el problema es que en América Latina los ejércitos son más para emplearlos puertas adentro que puertas afuera y es muy posible que, sin una Guardia Nacional bien armada, la dinastía Somoza ni se hubiera podido fundar. Pero, aunque ahora tiene a la Guardia Nacional bien armada y bajo un comando de confianza como se supone que sea el de su hermano menor, el presidente don Luis Somoza ha iniciado una política de liberalización. Paul Kennedy, corresponsal del "New York Times", escribe para ese diario que el cambio producido en los últimos nueve meses en Nicaragua es "impresio-

nante" para el que conoció al país bajo la dictadura de Anastasio Somoza y que hay otros cambios aún, en perspectiva.

"Ahora —dice— la gente no murmura en las calles sus críticas al gobierno, sino que las expresa abiertamente. Los diarios, aunque más cautelosos que las personas, también se atreven a criticar al gobierno. Antes, Nicaragua era el más cerrado de todos los países centroamericanos; ahora es relativamente fácil entrar a él, sin tener que pasar por el examen de la policía secreta".

El joven presidente Somoza ha llevado su política libertaria hasta el extremo de recibir a los periodistas en audiencias bisemanales y admitir a ellas incluso a los periodistas de la incipiente oposición. Hace un año, esto hubiese parecido increíble.

Por otro lado, Luis Somoza ha dado a sus ministros muchas más responsabilidades que las que les permitiera el memorable Tacho. Hasta los hace comparecer ante el Congreso cuando son objeto de interpelaciones.

"El joven Somoza —dice el corresponsal del influyente "Times"—, aparentemente se ha decidido a arriesgar a su gobierno en una amplia base de desarrollo y liberalización, en vez de mantener los métodos de su padre.

"En sus nueve meses de administración, el Presidente, que es un acaudalado latifundista, ha chocado dos veces con la gente de negocios de su país. Se negó, a pesar de la gran presión que éstos ejercían, a considerar la devaluación de la moneda nicaragüense y mantuvo su determinación de llevar adelante un creciente programa de seguridad social.

"Luis Somoza heredó una situación económica delicada. Si las cosechas son buenas, el gobierno podrá superarla con sólo una normal ayuda del exterior".

Con cierta satisfacción, el periodista, que es norteamericano, anota que Luis Somoza pasó su juventud en Estados Unidos y se educó en una universidad norteamericana, y que vuelve una y otra vez en su conversación al tema de las dificultades y satisfacciones de gobernar mediante procedimientos democráticos. Sin embargo, está de acuerdo en que su programa debe enfrentar graves riesgos en un país que por más de veinte años estuvo gobernado por la voluntad de un solo hombre.

Si las informaciones del "New York Times" son exactas y Luis Somoza logra realizar sus planes democratizadores, se habrá dado un gran paso adelante no sólo para el establecimiento de la libertad en América Central sino también para su unificación, que ya ha sido puesta en obra, al menos en el terreno económico, pero, como dicen los franceses, quizá sea "demasiado hermoso para que sea cierto".

REFORMA AGRARIA EN LA CHINA COMUNISTA (1)

por Wolf Ladejinsky.

En 1949, año en que los comunistas se adueñaron del poder en la China, fui testigo de una escena en la provincia de Kwangsi que me simbolizó el hambre del campesino por un pedazo de tierra propia: —En el patio de una oficina de Gobierno un labrador saltaba haciendo gestos extraños. Muy luego pude explicarme su comportamiento: el documento que tenía en la mano lo había puesto histérico; era el certificado de posesión de una media hectárea de terreno que había trabajado como arrendatario por 32 años. ¡Ahora este pequeño campo era suyo!

Esta escena en la China Nacionalista aún no ocupada, resumía el problema y toda la promesa del Asia, el presente y futuro de un continente donde el descontento de los agrarios roía las entrañas del orden establecido; sobre él han podido los comunistas construir tan ventajosamente, posando como abogados de reformas tan benéficas. Al revés de la vacilación del Gobierno Nacionalista, los comunistas chinos, siguiendo los pasos de los comunistas rusos, tradujeron hábilmente el hambre de poseer tierra a un idioma político.

La Motivación

Muchos años atrás, en los círculos políticos conservadores y radicales, nació una fuerte corriente de haber llegado de sobra el momento en que era necesario efectuar una reforma agraria en la China. Antes de la guerra, la China (incluyendo Manchuria), tenía más de 232 millones de hectáreas de tierra cultivada y se estimaba su población en 461 millones de habitantes, el 75% de los cuales eran campesinos. Por la presión que esta gran población ejercía en el suelo, el tamaño normal de una finca se había reducido a uno de los más pequeños del mundo: de dos a tres acres (poco más de una hectárea). La fragmentación de los terrenos era la regla general; muchas veces las fincas consistían en 4 ó 5 parcelas, repartidas en varias direcciones.

Además de la presión de la sobrepoblación y los métodos primitivos de labranza, muchos otros factores han contribuido a la gran pobreza y desasosiego que existe en las aldeas chinas. P. ej.: condiciones desfavorables del terreno y clima, que son causa de grandes desastres naturales; la falta de capital para desarrollar los recursos agrícolas; escasez general de animales, implementos de labranza y otros medios vitales de producción, escasos

medios de transporte y alto porcentaje de analfabetismo.

Este cuadro, apenas bosquejado, no quedaría completo sin dar el esquema de la propiedad de la tierra, donde gran número de campesinos no poseían la que cultivaban, mientras otro grupo tenía ya tan poca que debían arrendar más, a intermediarios o terratenientes ricos, pagando la mitad o más de la cosecha a los propietarios por el privilegio de trabajarla. Los comunistas declararon que el 10% de los jefes de familia poseía el 68% de la tierra, mientras que el 90% restante solo era dueño de 32% del suelo. Las cifras que daban los anticomunistas eran de 54 y 46%, respectivamente. Sin tomar en cuenta la diferencia de estadísticas, todos están de acuerdo que el problema de la distribución de la tierra en China la ha afectado en forma muy adversa, tanto en lo político como lo económico. Bajo estas circunstancias, el movimiento de la escala agrícola, para muchos campesinos, sólo ha sido descendente. De propietarios pasaban a arrendatarios y de ahí a jornaleros.

La preponderancia de un campesinado empobrecido en la población total, les daba la clave de la política futura de la China. Los comunistas reconocieron en la situación rural, y especialmente en la desigualdad de la posesión de la tierra, la forma más dramática de explotación política. Monopolizaron el lema "la tierra para el que nada tiene" y lograron identificarse en las mentes del campesinado como los auténticos "reformadores agrarios". No es de extrañarse que en China, como en Rusia, los comunistas tuvieran éxito convirtiendo en acción efectiva la añoranza del campesino por las tierras de su arrendador y, con su ayuda indispensable, llegaron a controlar el poder político en ese país.

Ley de la Redistribución de la Tierra

La reforma agraria comunista no se produjo en China inmediatamente después que éstos alcanzaron el poder. Demoró más de 20 años en cristalizarse, a través de alternativas y siempre condicionada a una sola consideración: la invasión total. Casi desde el principio de la existencia del Partido, las confiscaciones de tierras y su redistribución fueron sus objetivos principales; el suavizamiento ocasional de esta meta no fue más que táctica para asegurarse el apoyo político de algunas (o todas) las clases sociales de la China rural.

La Ley de Reforma Agraria fue promulgada por el nuevo Gobierno chino en junio de 1950. Recalca la política de la confiscación de la tierra y el principio que quien la cultiva de-

(1) Trabajo presentado al Congreso Católico de la Vida Rural (Santiago).

be poseerla, pero a estas alturas los comunistas hicieron un esfuerzo para reducir el número de personas a quienes confiscarían sus propiedades. Aún "la tierra de ricos propietarios y cultivada por ellos, o empleando obreros", fue eximida de la confiscación. El mayor peso de la reforma cayó sobre los arrendadores, un 4% de la población rural. Claramente el nuevo régimen quería tener la base más amplia posible, siendo apoyado por todos los agrarios menos los que arrendaban sus terrenos a otros.

Examinando la ley se ve claramente que el desarrollo de la economía nacional, no el bienestar del campesino, tuvo prioridad en la mentalidad de los dirigentes comunistas. El primer artículo da como propósito de la reforma que "el sistema de propiedad de la tierra por los campesinos se llevará a efecto para incrementar las fuerzas de producción rural, desarrollar la producción agrícola y así facilitar el camino a la industrialización de la nueva China". "La finalidad básica de la reforma agraria", dice un dirigente comunista, "no es puramente aliviar las necesidades de los campesinos empobrecidos. La razón básica y la meta de la reforma agraria vienen de las demandas de la producción".

La intención ideológica de la reforma agraria, no explícita en la Ley, era seguramente tan importante como la económica. La confiscación y redistribución de la tierra sin "liquidar" simultáneamente a los arrendadores, muchas veces con violencia y derramamiento de sangre, habría sido como una traición al sistema corriente de las revoluciones comunistas. La motivación de la reforma agraria comunista llegó mucho más allá del tentador lema: "la tierra para los desposeídos". La feroz lucha contra los arrendadores y las exhortaciones que recibía la masa de los campesinos para que tratara a éstos como enemigos irreconciliables, nos demuestra este punto.

La realización y sus consecuencias

La realización del programa de confiscación y distribución, como las fases siguientes incluyendo la formación de colectivos, se efectuó bajo el más estricto control del Partido. Desde el estudio inicial de la tierra y su población hasta la determinación de las clases sociales, con "reuniones de acusación" para exacerbar el antagonismo de clases, y la redistribución final de la tierra, estuvieron bajo el estricto control de cientos de miles de comunistas, entrenados especialmente. El Comité de Reforma Agraria y los "tribunales populares", fueron organizados cuidadosamente y supervisados por comunistas.

La reforma agraria, en el primer momento de la confiscación y distribución de la tierra, tiene que haber producido entusiasmo. Para los comunistas fue solo el primer paso hacia las fincas colectivas. Para llegar a esta finalidad, la realización de esta primera parte era de vital importancia, tanto para los campesinos como para ellos.

Dentro del plazo de unos dos años, se había redistribuido la tierra. Los comunistas confiscaron y distribuyeron 110 millones de acres, poco más del 50% de la tierra cultivada del país. Además confiscaron y distribuyeron las casas de los dueños, unos 30 millones de animales de labranza, más de 40 millones de implementos agrícolas y unos 5 millones de toneladas de alimentos.

La parte más importante de esta reforma es que ha hecho de casi todos los campesinos, dueños y trabajadores de sus propias parcelas. Con esto se mezclaron las clases sociales de las aldeas, destruyendo antiguas relaciones y distinciones de situación y fortuna, facilitando la meta comunista, abriéndoles el camino en forma apenas vislumbrada por los campesinos. De fuente comunista, los antiguos arrendadores poseían 50% de la tierra cultivable; a estas alturas solo tenían 3%. A pesar que la reforma iba a afectar poco a los campesinos ricos, sus posesiones declinaron de un 18 a un 8%. En cambio los más pobres que constituían el 70% de la población, tenían ahora un 63% de la tierra en vez del 17% anterior a la reforma. Sin duda, ésta fue muy efectiva en emparejar la posesión del suelo.

Este proceso nivelador ha tenido muchas consecuencias, de efecto contrario a lo que los comunistas querían: el aumento de la producción agrícola. La agricultura china siempre ha sido descapitalizada y con exceso de trabajadores. Después de la reforma estos inconvenientes se acentuaron, aumentando la gente que vivía de la tierra y disminuyendo aún más los capitales por la menor producción causada por la reforma.

Los comunistas chinos, como los de Rusia, no sólo distribuyeron la tierra, sino todo lo que estaba en ella. La represalia de los antiguos propietarios fue igual a la de los "kulaks" en Rusia al principio de la revolución: desnubrieron o mataron los animales, destruyeron las herramientas, quemaron o aún inundaron las cosechas, rompieron las acequias e incendiaron las habitaciones, a pesar de que los comunistas se vengaban en forma violenta y sangrienta. Esto tenía que producir un pésimo efecto sobre la producción.

Las altas contribuciones impuestas por los comunistas a los campesinos, han producido el mismo resultado. Su disfraz de llamarlas "contribuciones patrióticas" no distrajo la atención de los labradores de la dureza de los hechos: los impuestos aumentaban y campesinos que nunca antes pagaron, ahora tenían que ayudar a llevar la carga, no había manera de evitar las peticiones especiales que alzaban aún más las subidas contribuciones. En vez del sistema antiguo que se basaba en el tamaño del suelo, los comunistas introdujeron métodos progresivos de impuestos, apoyados en normas ficticias de producción. Desde el punto de vista campesino, era solo un sistema para aumentar los pagos. En 1952, al completar los comunistas la redistribución de las tierras, recogieron unos 27 millones de tonela-

das de granos como contribuciones agrícolas. Esto era más del doble de lo que se pagaba antes de la reforma al Gobierno Nacionalista chino. Aún los comunistas reconocieron que "el peso de la contribución a los campesinos era un problema de cierta importancia después de la reforma de la tierra".

Anteriormente la parcela pequeña era administrada por su dueño con poca o ninguna intervención extraña. La reforma cambió todo esto. Los "cadres" del Gobierno se instalaron a firme en las aldeas. Ellos sabían lo que los campesinos apenas vislumbraban: que la distribución de la tierra era el primer comienzo de la revolución agraria. Así los dueños, a primera vista responsables al Gobierno solamente del pago de las contribuciones, tenían que obedecer instrucciones del Ministerio de Agricultura sobre cuándo arar, plantar, sembrar, desmalezar, cosechar, etc. Se suponía que esto era para mejorar los trabajos agrícolas, pero bajo el mandato de los jóvenes "cadres" que tenían poquitas nociones prácticas de cultivo, las disensiones y el desperdicio surgieron inevitables. La gran verdad de que "el propio dueño de la tierra es capaz de convertirla en oro", se realiza solamente a condición de que goce de cierta libertad y tenga interés en hacerla producir. La reforma agraria comunista en China no llenó estas condiciones. La adquisición de la tierra fue un don para los campesinos, pero las consecuencias de este mismo acto crearon un clima psicológico que contradijo la finalidad principal del régimen: el aumento de producción. Una cosa era participar en la destrucción de los "terratenientes déspotas", con el cebo de adueñarse de su tierra, y otra diferente encontrarse sujeto a la más completa intervención gubernamental, teniendo que aumentar las cosechas, pagando mayores impuestos y aún, los campesinos más acomodados, con temor de expandirse y caer bajo la temida clasificación de "ricos".

Cooperativas productoras y colectivos

La distribución de la tierra fue solo un breve prelude a su abolición como propiedad privada, uniendo 110 millones de pequeñas casas-fincas en fincas-colectivas. Esta idea data de las primeras fincas colectivas de los Soviets y sus planes iniciales estaban estudiados en 1951, casi al principiar la distribución de la tierra. En 1954 los comunistas estipularon claramente su meta final y las etapas intermedias:

Para cultivar en forma cooperativa, el camino que debe seguirse empieza por combinaciones de ayuda mutua organizada voluntariamente para mutuo beneficio del campesinado, usando del trabajo colectivo como base de la posesión de propiedad privada. Luego vienen las cooperativas semi-socializadas de productores, en seguida con el trabajo colectivo, el uso común de la tierra y una sola administración. La última etapa del camino es la forma más elevada de cooperativas, las fincas-colectivas, de productores agrícolas totalmente socializadas.

Las combinaciones de ayuda mutua no fueron nunca muy importantes, sino que el movimiento pasó a su vez a producir cooperativas, y con gran rapidez a la formación completa de colectivos.

Usaron el antiguo argumento soviético de que no convenía "que la nación estuviera parada con un pie sobre la industria socialista y el otro sobre la conveniencia del campesino". O mejor dicho, con las palabras de Mao Tse-Tung: "Si las posiciones en el campo no son tomadas por los socialistas, el capitalismo con toda seguridad las ocupará". Los comunistas estaban firmemente convencidos que era imposible el mejoramiento de técnicas en los millones de pequeñas fincas de 1/2 acre, mientras tanto el programa enorme de la industrialización necesitaba un mayor rendimiento del campo, sobre todo en materia de granos y, por supuesto, un control centralizado de la economía y la política de los campesinos. Sería difícil, por no decir imposible, asegurar este control sobre el vasto océano de pequeñas posesiones. Mucho más fácil era conseguir este objetivo por medio de un millón de cooperativas, más tarde consolidadas en decenas de miles de fincas-colectivas. Desde el punto de vista comunista, pues, no era cuestión de si debieran haber cooperativas, sino qué forma darles y con qué rapidez se las podría introducir entre el campesinado.

Los Reglamentos Modelos para las Cooperativas Productivas Agrícolas, adoptados el 9 de noviembre de 1955, nos dicen mucho sobre su forma o contenido, por lo menos en teoría. "Una cooperativa productora es una organización económica de campesinos, creada para la utilización general de todos los medios de producción... y paso a paso convierte estos medios en propiedad comunal". A través de todo esto, se hace hincapié en la teoría de que todo es voluntario: "Las cooperativas agrícolas nunca deben recurrir a métodos de coerción, sino que deben usar siempre la persuasión"... La finalidad es "...vencer el retrasamiento de la economía del pequeño agricultor, desarrollando una Industrialización Socialista". Con algunas excepciones, se suprimen los dueños y arrendadores de predios ricos. El campo pertenecerá a las cooperativas, pero retendrán los miembros la posesión misma de la tierra. Los comunistas fueron lo suficientemente francos como para admitir que la posesión se mantendrá solamente "...por un cierto tiempo". "Los campesinos recibirían un dividendo especial por la tierra que contribuyeran a la cooperativa", pero el Art. 18 impone severas restricciones al Art. 3, de manera que "la renta de la cooperativa agrícola productora se deriva del trabajo, no de la posesión de la tierra por sus dueños". Un miembro podía retirarse de la cooperativa y se le devolvía la tierra, si lo deseaba.

Se les permite a los miembros de cooperativas el retener para usos individuales "...pequeños jardines, aves, animales, herramientas chicas...", pero bajo ningún pretexto puede el tamaño de este terreno exceder del 5% de la

tierra poseída por el individuo. Como marxistas declarados, los comunistas chinos no tenían escrúpulos en cambiar el refrán "a cada uno de acuerdo con sus méritos" por "a cada uno según sus necesidades". En cambio las cooperativas tenían que rendir a sus miembros bajo el principio de "paga según el trabajo, y mayor paga por mayor trabajo" y esto se conseguía con el sistema de trabajo a trato.

Los Reglamentos son de muchas páginas, contienen 82 artículos, pero los que se refieren al bienestar de los campesinos son pocos y poco eficientes. Mucho más específicas son las obligaciones de los campesinos para con el Estado. Usando las mismas palabras de los Reglamentos:

"Las cooperativas agrícolas productoras deben cumplir sus deberes con el Estado en forma ejemplar, pagando los impuestos de acuerdo con la cantidad, y tiempo prescritos por el Estado, entregando y vendiendo sus productos agrícolas de acuerdo con los planes unitarios de compra del Estado, y vendiendo los productos agrícolas según los contratos anticipados de compra firmados por los agentes compradores del Estado".

Numerosos otros artículos recalcan los deberes de los campesinos para con la cooperativa y los de ésta para con el Partido Comunista. En cuanto a incentivo y bienestar campesino, no tenían otro aliciente que contribuir a la mayor producción general.

Mientras el Gobierno formulaba esta política, el desarrollo de las cooperativas fue muy lento. Entre 1950 y el fin de 1954 se formaron 115.000 de ellas, incluyendo más o menos un 2% de todas las fincas. Entonces no se habían puesto de acuerdo aún los expansionistas y los "conservadores", que eran partidarios de consolidar las cooperativas ya existentes. El momento decisivo fue a mediados de 1955.

La cosecha de 1954 fue pobre; había grave preocupación por la entrega de los granos, pesimismo sobre el futuro de la agricultura china en general, y Mao Tse declaró que las cooperativas producían entre un 10 y 30% más que las fincas privadas. Todo esto contribuyó a intensificar la formación de cooperativas. Mao dio la nota en su discurso de julio de 1955, donde recordó a los comunistas que una revolución social no podía ganarse "sentados" y que "la influencia de las fuerzas tendientes a inclinarse espontáneamente hacia el capitalismo, se estaba desarrollando en las áreas rurales". Atacó a los "derechistas", quienes "como una mujer con los pies vendados" (alusión a la antigua costumbre china) se acercan a los problemas tímidamente, aún apoyando la errónea teoría de disolver las cooperativas ya organizadas. Mao insistió en que la industrialización china exigía la formación de colectivos en los campos, con su aumento de producción y que la experiencia soviética era una amplia prueba de la corrección de esta política. "El movimiento", aseguraba Mao, "tiene que ser dirigido con una mano sin trabas y sin temer ni al dragón que se tiene al frente, ni al tigre que está detrás".

Al venir del alto comando, este llamado a la acción produjo resultados inmediatos entre los trabajadores comunistas locales. No teniendo escrúpulos por no respetar voluntades, el objetivo de Mao-Tse-tung, de englobar al 50% de los campesinos en las cooperativas para 1958, fue sobrepasado a fines de 1956. Dentro de un año todos los agrarios chinos fueron "persuadidos" de echar su suerte con las cooperativas productoras y se formaron más de mil de ellas.

Aún más, en medio de la "marea creciente de la cooperación agrícola", se acentuaba la organización de un tipo verdaderamente socialista de cooperativas: los colectivos. A mediados de 1956 dieron cuenta de dos tercios de las cooperativas y está claro que en 1957, antes que la fecha fijada por Mao, toda la agricultura china estará en manos de los "colectivos".

Es demasiado temprano para calibrar, aún sin detalles, el significado de esta transformación revolucionaria, y la relativa facilidad con que los comunistas la llevaron a cabo. Sin embargo, puede aventurarse un ensayo de apreciación de algunas de sus consecuencias inmediatas y sus problemas.

La tierra que recibieron los campesinos de parte de los comunistas les fue quitada. Toda la tierra (con excepción de pequeños jardines) y todos los medios principales de producción pasaron a ser propiedad de los colectivos. Cualquiera esperanza que hubiera nacido de que continuaría habiendo algún cultivo individual, ha desaparecido. Con los colectivos, más aún que con las cooperativas productoras, las condiciones en que este tipo de cultivo florecía, han dejado de existir. Las víctimas principales fueron los dueños de campos medianos, los auténticos pequeños propietarios de la China. El colectivo no respeta clases; con la pérdida de la tierra desapareció toda diferencia entre ellas y todos los miembros de los colectivos llegaron a ser, de hecho, labradores de la tierra de la cual recientemente eran dueños.

Los colectivos están destruyendo las aldeas como entidades. Donde las cooperativas de los productores eran pequeñas y rodeaban las aldeas, incluyendo a veces no más de 20 ó 30 parcelas, los colectivos se componen de una cantidad de aldeas, a veces de 500 a 1.000 fincas cada uno. Es muy probable que el millón o más de cooperativas que hay ahora, sea reducido a 200 ó 300 mil colectivos. Esta es una gran ganancia para los comunistas, ya que su fin principal de obtener el control completo (político y económico) sobre el campesinado se les ha hecho infinitamente más fácil y efectivo.

Tal vez la consecuencia principal, y a primera vista no es muy fácil apreciarla, es la resistencia ineficaz de los campesinos a organizar cooperativas de consumidores, o, por lo demás, a formar los colectivos mismos. Para el estudiante de la primera época de la colectivización agrícola soviética, cuando las aldeas rusas literalmente les explotaban en la cara, la copia China resulta destenida.

La clave de la sumisión de los campesinos más individualistas del mundo, a condiciones tan diferentes de las acostumbradas en su largo pasado, está en el programa de la redistribución de la tierra. Se rompió el espinazo de la resistencia eficaz cuando los comunistas empezaron a dividir las clases enemigas, eliminándolas una a una. Han destruido la de los arrendadores, han jugado al gato y la laucha con los campesinos acaudalados, hasta el punto que, como lo expresó un dirigente comunista: "están aislados en forma rígida, final y completa". Resumiendo: han destruido, los dos grupos más capacitados para ofrecerles resistencia efectiva, al mismo tiempo que cortejaron a los campesinos pobres y a los que poco tienen.

Ya cuando la socialización de la aldea era un hecho, la oposición que podría haber venido de los campesinos acomodados (que formaban un veinte por ciento de la población), se había neutralizado con el 70 por ciento de los campesinos pobres para quienes las fincas colectivizadas no eran del todo malas.

El ejercicio por el Gobierno de controles económicos ilimitados, también sirvió para embotar la resistencia del campesinado. Con la liquidación de los "explotadores", el contacto del labrador con el mundo exterior se redujo solamente al Gobierno. Dependía exclusivamente de éste para sus ventas, compras, crédito y multitud de cosas agrupadas bajo el título de "mejoras técnicas". En teoría el campesinado podía resistirse al abrazo del Estado, pero en la práctica, lo tenía todo en contra. No había dónde elegir y siguiendo la antigua tradición china, resultó ser el bambú que se dobla con el viento, más bien que el árbol quebrado por éste.

Fue a la luz de estas realidades que los comunistas lanzaron su ofensiva de colectivización y aparentemente obtuvieron éxito.

Con la organización de los colectivos, habían ganado sólo la mitad de la batalla. La otra —y la más crítica de conseguir, que los colectivos operaran a satisfacción de los campesinos, además del régimen, está todavía por conseguirse.

Los colectivos crearon muchos problemas, difíciles tanto para el Gobierno como para los trabajadores. Para éstos, acostumbrados a trabajar en grupos familiares, una finca colectiva es una experiencia totalmente nueva que produce confusión. La fructífera anarquía del individualismo, al transferirse a la compleja organización de un colectivo, con sus miles de reglamentaciones sobre las cosas que los campesinos deben hacer, es un asunto delicado, que crea infinitas posibilidades de disputas, ofensas y tensiones emocionales que bien podrían producir más mala sangre que cosechas. El resultado práctico de un cambio brusco de un individualismo innato a una colectivización formal, fue la pérdida del sentido de responsabilidad personal hacia el colectivo y sus pertenencias y una falta de incentivo para mantener la cantidad y calidad del trabajo.

La consecuencia inmediata de la colectivización

en masa fue la conciencia de que es más fácil organizar colectivos que hacerlos funcionar. En el cálculo de producción para la temporada agrícola de 1956, las cuotas de producción y recolección de granos resultaron imposibles de completar. Al mismo tiempo que defendían firmemente los colectivos como único camino al éxito del socialismo en el campo, los comunistas admitieron que en la China rural, igual que en la Rusia rural, la organización de los colectivos fue acompañada de bastantes "envanecimientos por el éxito". En su celo de "cumplir y sobre-cumplir", cometió cuanto error era concebible.

Según un personero importante del Gobierno, "en bastantes lugares" en las cooperativas se producían "increíbles extravagancias y pérdidas" y fallaban en cuanto a trabajar a base de las verdaderas necesidades y posibilidades"; imponían "restricciones sumamente rígidas" sobre cómo debían utilizar los campesinos su tiempo libre, haciéndolos descuidar ocupaciones secundarias, que normalmente producían una tercera parte de sus entradas, y algunas cooperativas "dejaban de aplicar estrictamente el principio de buena voluntad y de beneficio mutuo", mientras otras "fijaban precios un poco bajos" para los productos comprados a los campesinos. Al imponer los blancos que debía alcanzar la producción en algunas regiones, "nunca se consideraron seriamente" los factores del suelo, clima y los medios técnicos con que se contaban; se hacía "demasiado hincapié en la cantidad y rapidez", mientras "gran parte del personal carecía de un sentido práctico sobre operación realista y sobre el manejo de las cosas de acuerdo con las condiciones locales". A esto hay que agregar el de "proyectar a puertas cerradas", y sobre todo, el pecado capital de "que aún sabiendo perfectamente que los planes no van a poder realizarse, ellos (las autoridades locales), insistían en tratar a un caballo muerto como si estuviera vivo".

Remedios

Sea cual fuere el carácter de sus admisiones, resultó obvio a los comunistas que el papel mágico atribuido por ellos a la colectivización rural, no daría el fruto si no consiguen que la lealtad e incentivos generados por las pequeñas fincas individuales sean transferidas por los campesinos hacia los colectivos. Con este objeto y con su acostumbrada energía, los comunistas se dedicaron a promover los colectivos, cambiando la práctica de dar palos al burro por la de ofrecerle una zanahoria.

Con el nuevo sistema, la renta de los colectivos debe tratarse como una política primaria, en vez de ser secundaria a la producción. Las metas de impuestos y producción deberán determinarse con criterio realista. La producción prefijada de granos para 1955-56 no sería alzada en tres años. Se aumentarían los precios oficiales pagados por la venta obligatoria de los productos agrícolas, y un sistema

de "contratos de compra anticipada" ayudaría al labrador durante el difícil periodo entre las cosechas. Le organizarían "mercados libres" para disponer del sobrante de los productos no sujetos a venta obligada al Gobierno, y aunque siempre habrá que dar preferencia a las cosechas principales, las labores subsidiarias se alentarán "sin restricciones". A los administradores se les advirtió que los costos de producción debían mantenerse entre el 15 y el 20 por ciento de la renta anual, y los gastos de administración no podrían exceder del 2 por ciento de la venta libre. De 60 a 70 por ciento de la renta debía repartirse entre los labradores. Como se comprobó el excesivo tamaño de los colectivos los hacía difíciles de manejar, debían ser reducidos a un máximo de 300 familias cada uno. Debía planearse mejor el trabajo del día y los equipos de trabajo no debían exceder de siete u ocho familias. Por último, los esfuerzos de las autoridades locales para "llegar al cielo de un salto", deben cesar.

Además de la revisión de la estructura interna de los colectivos para hacerlos más aguantables a sus componentes, éstos están en lista para recibir mayor ayuda del Gobierno, dirigida directamente a una mayor producción. En 1956 el Gobierno destinó a la agricultura la suma de 943 millones de dólares como inversión de capital, un 48 por ciento más que en 1955. Esto excluyendo préstamos a crédito facilitados para mejoras y que constituyen una suma bastante grande. Si los datos de créditos otorgados son correctos, 1956 demostrará un marcado aumento sobre los años anteriores. En el periodo comprendido entre 1950 y 1955, los préstamos a largo y corto plazo variaban de 80 millones de dólares hasta los 504 millones; en 1956 la meta es de US\$ 1.2 billones.

Todas estas medidas se refieren, por supuesto, al apaciguamiento del campesinado y para estimular la producción agrícola. Pero en último análisis y dado que los campesinos hagan las paces con la colectivización, solamente con reformas técnicas podría aumentarse efectivamente la producción agrícola. Por varios decenios venideros, al revés que en Rusia, en China se ha dado baja prioridad a la mecanización: cuando mucho, solo el 10% de la agricultura china estará mecanizada en 1962. Se le da preferencia a mejorar los métodos antiguos: aumento intensivo y extensivo en el uso de abonos animales y químicos; mejora del suelo; uso de semillas más seleccionadas; extensión de los radios de cosechas variables; plantación de cosechas más rendidoras; control de los insectos; conservación del agua; adaptación al cultivo de tierras vírgenes o en desuso; mayor empleo de mejores herramientas; introducción gradual de la mecanización agrícola y la creación de una red amplia de investigaciones agrícolas y estaciones experimentales. Todo esto será transmitido por las llamadas Estaciones de Popularización Técnica.

Las concesiones a los campesinos, la desvia-

ción de mayores recursos a la agricultura y la popularización de mejores técnicas —todo esto parece ser más que intenciones piadosas que pronto se olvidan. Está en juego la necesidad cada vez más apremiante de un rendimiento agrícola mayor, sin el cual ni las necesidades mínimas de los labradores, ni la vasta industrialización de la China, podrán lograrse y asegurarse. El enorme entusiasmo que han puesto los comunistas en avivar estas medidas, muestra su comprensión que podría sobrevenir un desastre si no obtienen éxito.

Conclusión

Esta es la breve historia de la revolución agraria en la China Comunista. No está por cierto terminada, pero su formación y desarrollo dan mucho que pensar sobre el bienestar de los campesinos y su estabilidad política.

Antes de apoderarse del poder en la China, los comunistas cortejaban a los campesinos como solo el joven más enamorado corteja a su novia. La doctrina oficial siempre ha sido la de una revolución proletaria, pero siendo más leninistas que marxistas, comprendieron que solo podrían llegar al poder mediante el descontento campesino y prometiéndoles tierras a los destituidos de ella. Esta es la forma en que los comunistas chinos, emulando a Lenin y su partido, lograron "formar un coro campesino sin el cual el grito de guerra proletario podía degenerar en canción de cine". Aquí se encierra una lección aplicable dondequiera exista suma pobreza y malestar entre el campesinado.

No podemos desentendernos de la experiencia campesina en la China diciendo que es típica de esa nación, y que no podría suceder "aquí". Siguiendo los pasos a los rusos, los comunistas chinos demostraron su agudeza para convertir a los campesinos, que eran una posible reserva de la burguesía, en baluarte del proletariado, el que en los países agrícolas es demasiado débil y reducido para llegar solo al poder político. Aquí y allá se han dado cuenta de esta situación, pero en muchas zonas subdesarrolladas del mundo, donde la relación del hombre con la tierra debiera ser revisada, hace falta aún, que aprendan esta lección. A saber que el costo de despreciar las necesidades y aspiraciones de los campesinos es el levantamiento revolucionario, de daños incalculables.

Está difundida la idea de que las técnicas de los comunistas chinos son tan pragmáticas como es de inflexible el dogma marxista, y que este pragmatismo les puede ser tan útil a ellos como es de peligroso para los no comunistas. El movimiento hacia la colectivización no apoya del todo esta teoría. Es verdad que con anterioridad al triunfo final de los comunistas, la reforma agraria no empezó con la abierta confiscación y distribución de la tierra; tuvo etapas intermediarias. Sin embargo, al terminar 1955 y al principiar 1956, desapareció toda flexibilidad hasta el punto de socavar los mismos colectivos que estaban tan ansiosos de formar.

Se cuenta que una vez Stalin dijo a Churchill que la colectivización había sido una "segunda revolución", y más dura y peligrosa que la primera. Sin duda, hablaba del primer tiempo de la formación de colectivos, que casi termina con la Rusia Soviética. La de colectivos agrícolas en China no tuvo resultados tan dramáticos de inmediato, pero no se puede negar que ésta es también la parte más difícil e incompleta de la revolución en China, de donde depende la existencia misma del régimen.

La "segunda revolución" no fue capricho de los comunistas. La colectivización, como teoría, ha llegado a ser de primera necesidad para la industrialización, respaldada por la convicción de que el angosto margen sobrante de producción agrícola después del consumo indispensable, sólo puede aumentar uniendo todos los recursos agrícolas, y esto rápidamente. Lo que callaron los comunistas fue que la formación de colectivos era también un ataque contra la clase que más trabaja, que no tiene privilegios de fortuna ni situación, pero la atacaron también para asegurarse por completo contra cualquier recrudescimiento de fuerza entre los campesinos.

Sobre estos dos picachos de la economía y la política, se liquidó el pragmatismo comunista. La primera víctima fue la teoría de ir paso a paso, la doctrina de Lenin de "buena voluntad", citada tan complacientemente por los chinos en 1954: "Todo ensayo de formar haciendas colectivas mediante la coerción sólo puede producir resultados negativos, volviendo a los campesinos contra el movimiento de colectivización. Aquí la coerción arruinaría por completo la causa". Habiendo violado este consejo en la China, como Stalin la violó en Rusia, el "milagro" de la colectivización tiene que sostenerse frente a un campesinado desprovisto de los más básicos incentivos para producir y acumular.

No sugerimos que los colectivos estén en inminente peligro de disolverse; si tiene algún significado la experiencia soviética, la dictadura china debería poder mantener el sistema de colectivos durante años, pero eso no resuelve la única cuestión importante: ¿Cómo aumentar la producción con un campesinado carente de los estímulos acostumbrados para producir? Si los comunistas en algo han dicho las verdades es en cuanto a que una continua alza de producción es el *sine qua non* de todos sus esfuerzos. La admisión de errores y sus ensayos de corregirlos derivan de esta percepción. Pero es dudoso que estos sistemas "baratos" de apaciguar al campesinado, aún si se realizan, lo reconcilien con el hecho de formar parte de los colectivos. Según Chou En-lai estas medidas y un segundo quinquenio aumentarían la renta de los cam-

pesinos de 5% a 6% al año. Aún si se cumple, la ganancia no sería suficiente para compensarles la desarraigación física y mental que ha traído la colectivización.

Los comunistas admiten que, "aún cuando los campesinos entraron a las cooperativas, sus puntos de vista, antiguas convicciones y costumbres tradicionales no pueden cambiar en tiempo tan corto". También que una mayor renta sería la clave de estos cambios, pero no a expensas del Estado ni reduciendo impuestos ni ventas obligatorias de productos; menos aún haciendo cambios mayores en la administración de los colectivos. Permitir esto sería debilitar los fundamentos del "gran programa de construcción Socialista", y esta alternativa no la acepta el Estado. Sería contrario a las teorías básicas comunistas que la agricultura es para dar al Estado más bien que recibir, sobre todo al comenzar la industrialización. De aquí el dilema que se presenta a los comunistas: dejar algún incentivo a los campesinos sin sacrificar el superávit agrícola ni control sobre el campesinado —piedras angulares de su política en las aldeas.

No se ve indicio de que el régimen se apronte a peligrar sus entradas rurales ni control absoluto sobre los colectivos. El aumento de inversión en la agricultura puede aumentar la productividad venidera, pero los labradores desean mucho más mejorar su situación inmediata, que recibir premios inseguros después de uno o más planes quinquenales. Este conflicto de intereses es serio porque los comunistas no inventan aún un sustituto para el campesino y su voluntad de sudar para mantener y aumentar la producción. Si son tan pragmáticos como dicen, deberán aumentar lo cedido a fines de 1956, con algo tangible como mejores precios, disminución de cuotas en granos o impuestos menos gravosos. Si logran revivir así el interés de los campesinos y no se produce algún desastre natural, habrá aumento de producción agrícola como "resultado natural".

Aunque ocurra alivio por táctica del Estado, podemos suponer que no habrá cambio fundamental en el sistema de colectivos. Los riesgos serían demasiado grandes mientras subsista el dogma de que sólo la agricultura colectivizada y controlada puede asegurar el adelanto industrial y extirpar las tradiciones enemigas del Estado socialista. En los campos colectivos de Rusia Soviética, este dogma lo han impuesto por la fuerza durante 27 años y aún no termina la lucha. En China recién empieza la batalla y parece será larga. Si los comunistas no logran someter y ganar la ayuda de los campesinos, el desasosiego de éstos puede llegar a ser seria interrogante para el poder comunista.

BASES PARA UNA POLITICA SINDICAL (1)

por William Thayer Arteaga

PRIMERA PARTE. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

1) INTRODUCCION

Las cambiantes circunstancias del ambiente político, económico y social del país, obligan a replantearse las actitudes más prudentes que a los trabajadores cristianos sea dable seguir en el complejo mundo de las relaciones sindicales. Creemos útil, por lo mismo, aportar algunos antecedentes que pudieren servir para clarificar el pensamiento o justificar una posición.

2) OBJETIVO ESENCIAL DEL SINDICATO EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

Los trabajadores se asocian en sindicatos "primero y ante todo" para equilibrar por la fuerza de la asociación, la fuerza superior que el Capital o sus representantes tienen en la sociedad por eso mismo denominada "capitalista".

Los sindicatos reúnen grandes masas de trabajadores, son fuertes, afrontan luchas y problemas, porque primero y ante todo representan y defienden un **interés común** a los asociados, el que desean hacer que prevalezca en las estipulaciones de los convenios o contratos colectivos de trabajo.

El hombre común, la inmensa proporción de la población asalariada, se asocia en sindicatos buscando un mejor standard de vida; buscando mayor seguridad y mejores garantías en el contrato de trabajo. Es un fin legítimo, pero "egoísta" en el sentido propio de la expresión.

Algunos hombres selectos, no obstante, ingresan a las asociaciones sindicales para difundir entre la masa ideas, concepciones sociales, principios o criterios. Pueden ser apóstoles, asesores, dirigentes, ideólogos o agitadores.

3) LIBERTAD SINDICAL

El Sindicato debe ser una asociación libre. Quien se incorpora a ella, debe hacerlo en cumplimiento de una decisión libre de su voluntad, movida ordinariamente por un deber de solidaridad profesional y por una necesidad económico-social. A nadie puede negarse el derecho de incorporarse a un sindicato o de fundar uno, si el existente no le satisface. En una y otra actividad puede proceder con torpeza o con acierto, pero el régimen jurídico debe ser de libertad.

4) UNIDAD Y PLURALIDAD SINDICALES

Siendo el sindicato, por esencia, en el mundo capitalista, la organización de un interés

común, para equilibrar el interés de las partes en las relaciones de trabajo, su perfección reside en la **unidad**. El ideal sindical es que todos los que invisten un mismo interés económico-social, en un determinado ámbito de actuación laboral, constituyan una misma asociación, a fin de que ésta cuente con el mayor respaldo y extienda sus beneficios al mayor número.

Adviértase que la **unidad debe ser libre**, de modo que —como ocurre en todas las perfecciones— es un bien que se **conquista**, se consigue que todos o la gran mayoría de los interesados concurren unidos tras un objetivo común.

En países divididos ideológicamente, por la concurrencia de las ideologías cristiana, marxista, anarquista u otras en él, la unidad resulta sumamente difícil y surgen dos riesgos: o que se **falsifique**, o que se **quiebre**. Se falsifica, cuando se proponen objetivos que no son reales, o no son sindicales, o cuando se aplasta el pensamiento de quienes discrepan. Se quiebra, cuando los motivos de discrepancia son tales y tan frecuentes, que la convivencia se hace imposible en el seno de la organización y deben constituirse sindicatos separados, con enlaces para las acciones comunes, que pasan a ser la excepción.

Jamás puede mirarse como un ideal una estructura sindical en que la masa trabajadora asalariada, que soporta similares problemas, en una condición de injusticia social, que afecta al trabajador en cuanto tal, no pueda encontrar la fórmula unitaria que dé al sindicalismo la ecuación entre la fuerza representativa del mayor número de interesados y la claridad de objetivos por conseguir. La existencia de varias entidades sindicales en un mismo sector, que se disputen su representación para una solución "cristiana", una solución "marxista" o una solución "anarquista", ciertamente que debe ser mirada como una desgracia, como un mal, como un factor de debilidad en la acción sindical asalariada que, por otra parte, dificulta la perfección de los acuerdos a que se pueda llegar con las entidades patronales. Si dicho "pluralismo" llega a darse también en las esferas patronales, tendremos evidentemente completado el cuadro de desorden en las estructuras sociales, ya que ni la Empresa, ni la Industria, ni la Agricultura, ni la Minería agrupan Capitales o TRABAJO por ideologías, sino por funciones, fines o actividades económicas, y cuando la Sociedad Capitalista separa

(1) El presente artículo se publicará en dos partes.

a los que aportan el Trabajo o a los que aportan el capital en cada una de estas funciones, crea un esquema de relaciones regido por la Justicia y amenazado por la desigualdad cultural, económica, jurídica o social, que afecta por igual a todos los integrantes del Trabajo o del Capital, y no sólo a los que invisten una u otra determinada ideología política, sindical o religiosa.

No obstante, cuando la convivencia sindical es imposible, la pluralidad debe aceptarse como un mal menor. Pero, esta conciencia de que es un "mal menor", pero mal, es lo que debe moverse a procurar una convivencia unida en una asociación sindical libre.

5) LA CONCIENCIA CRISTIANA Y LA UNIDAD SINDICAL

El católico no puede pertenecer a ninguna asociación cultural, económica, sindical-deportiva o de cualquiera especie, en la cual no se respete su conciencia. El respeto a su conciencia católica es la condición necesaria de su participación en cualquier asociación libre.

Pero, no entendamos al revés las cosas. La conciencia católica, o la conciencia cristiana —más vagamente hablando— no garantizan necesariamente la unidad en ninguna asociación cuyos fines específicos no sean "católicos" o "cristianos"; o sea, en entidades que no se asocien para "fines católicos o cristianos", que son necesariamente fines religiosos o morales.

De ahí que el proclamarse "católico", no es garantía de "unidad" para fines sindicales; —pueden dos católicos luchar licitamente por objetivos contrapuestos en el plano sindical, como en el plano político, o social o deportivo—. Asimismo, pueden un católico y un no-católico coincidir en objetivos sindicales, políticos, sociales, culturales, deportivos o económicos y, todavía más, coincidir hasta tal punto, y de manera tan asidua o insistente, que se justifique la participación en una misma sociedad libre, para el logro de tales fines, sin más requisito o condición que al católico le sea respetada su conciencia de tal y cuide de que dicho contacto no sea motivo de escándalo, sino ocasión de apostolado.

Consideramos, por ello, que la "simple ideología cristiana", no es un motivo suficiente de asociación sindical. Ni siquiera la común ideología y profesión católica, apostólica y romana. El sindicalismo de suyo persigue soluciones concretas, de carácter económico o social en las cuales ni la Iglesia ni la Moral Cristiana imponen un criterio común. Fundar, por lo mismo, una asociación sindical en "la idea", la "solución" o el "criterio cristiano", es una de dos: identificar el Cristianismo o el Catolicismo, con una posición temporal concreta, o pretender la difusión de "ideologías o de principios católicos" en la vida sindical, y no la implantación de soluciones concretas. Lo primero sería un error; lo segundo sería

hacer "apostolado, hacer "para-sindicalismo", hacer proselitismo, pero no hacer "sindicalismo".

6) SINDICATO Y FORMACION CRISTIANA

En diversas oportunidades históricas, el sindicalismo o asociación sindical ha sido encargado o exigido de procurar la formación humana, moral y religiosa de sus asociados. Así, León XIII, en "Rerum Novarum" recuerda o menciona entre los fines de las asociaciones o corporaciones la "perfección moral y religiosa de los asociados".

"Quadragésimo Anno", comentando esta cuestión precisó que "en algunas regiones una misma asociación tomaba a su cargo realizar todos los fines señalados por el Pontífice; en otras, PORQUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO ACONSEJABAN O EXIGIAN, se recurrió a una especie de división del trabajo y se instituyeron distintas asociaciones, exclusivamente encargadas unas, de la defensa de los derechos y utilidades legítimas de los asociados en los mercados del trabajo; otras de la ayuda mutua en los asuntos económicos; otras, finalmente, del fomento de los deberes religiosos y morales y demás obligaciones de esta orden". Más adelante precisa Pío XI cómo las circunstancias de la sociedad moderna imponen muchas veces esta fórmula y que corresponde a los Obispos aprobar en cada caso el mejor camino a seguir y sus condiciones.

Creemos que esta cuestión ha sido, en líneas generales, resuelta en Chile si no de manera exclusiva, al menos de manera principal —en favor de esta especie de pluralidad de instituciones: unas encargadas de los asuntos propiamente derivados del mercado del trabajo; otra de los asuntos cooperativos; otra— en especial la Acción Católica y los Institutos Católicos de Educación —responsabilizadas de la formación moral y religiosa.

Respetando, desde luego, el superior dictamen de la Jerarquía, creemos que las condiciones actuales de Chile y de la época en que vivimos aconsejan este "pluralismo" de funciones, y que sólo por excepción se puede confiar a una asociación sindical la formación moral o religiosa de sus asociados. Razones que nos inducen a pensar así:

- a) El Sindicato es un organismo democrático. Sus autoridades son designadas por las mayorías sindicales y, por lo mismo, a tales mayorías o a sus mandatarios, incumbe dirigir, desarrollar o realizar los fines sindicales. Siendo sumamente débil o imperfecto el criterio moral o la formación religiosa de las grandes masas en una sociedad inficionada por tantos errores, no parece segura una orientación o formación moral y religiosa que emane de personas, profesores o institutos dependientes de las cambiantes mayorías sindicales.
- b) Aún en las asociaciones sindicales que propician el sindicalismo ideológico de base

en la "moral cristiana", se sustenta un criterio de amplitud en la admisión de los asociados, que permite la concurrencia de budistas, protestantes, ateos o católicos en dichas asambleas. Si a ello se agrega que los fines específicamente sindicales o económicos pueden atraer gran cantidad de trabajadores de escasa formación religiosa o de distintos credos religiosos, no parece lo más cuerdo encomendar a una democracia así fundada esta función educativa que forma parte del Ministerio Pastoral de la Iglesia.

- c) Es obvio que en la sociedad capitalista el puesto que ocupan las partes en el mercado del trabajo no obedece a ideologías religiosas. En el sector patronal y en el sector asalariados hay católicos y no católicos. Dentro de cada sector, los hombres discrepan sobre los motivos y fines de la acción concreta sindical. Lo mismo acontece en el terreno mutual o cooperativo. De ahí que resulta forzar las circunstancias históricas, imponer una estructura sindical, cooperativa o gremial reducida sólo a católicos, a fin de que pueda también asumir una tarea de formación religiosa; o, por la inversa, arriesgar que la mayoría de un conjunto integrado por hombres de diversos credos y sobre todo de muy insegura formación, decida los caminos a seguir e imponga el profesorado o los asesores que deban dar la formación moral o religiosa de los asociados.

En conclusión: la estructura de las cosas en la sociedad moderna capitalista, crea tensiones y provoca entendimientos permanentes y constantes de hombres de diversa fundamentación ideológica y religiosa; por lo cual es preferible defender para el sindicato el carácter de entidad llamada a agrupar a quienes tienen intereses comunes y posiciones similares en el mercado del trabajo, con miras a la defensa y progreso de dichos intereses comunes; dejando la función de formación moral y religiosa de los trabajadores a entidades especializadas, directamente vinculadas a la autoridad docente de la Iglesia y no dependientes de las mayorías sindicales.

7) SINDICATO Y EMPRESA

Hay dos comunidades de trabajadores que no pueden ni deben confundirse, pues tienen fines, caracteres y condiciones diversos. Distintos son, por lo mismo, los órganos a través de los cuales se expresan. Estas comunidades son: la asociación sindical libre y la asamblea del personal de una Empresa. La primera, es un contrato; es la expresión de un convenio de asociación. La segunda es un hecho; si se quiere un "cuasi-contrato": la mera conjunción de intereses que se produce entre todos aquellos que prestan servicios en una misma Empresa.

De ahí que los órganos que den representa-

ción a una y otra comunidad deben ser diversos y, por darles su designación más común, aquí los denominaremos respectivamente: sindicato y el personal o asamblea de trabajadores de la empresa.

Veamos un breve paralelo:

a) El sindicato es libre. Se pertenece o se deja de pertenecer a él por decisión de la voluntad. La asamblea de la Empresa es obligada. Se pertenece o deja de pertenecer a él como consecuencia de ser contratado por una empresa de dejar de prestar servicios a ella;

b) Los socios del sindicato son tantos cuantos sean aquellas personas que reuniendo los requisitos para afiliarse, lo decidan. Los miembros de la asamblea de la empresa son todos los trabajadores de una empresa: ni uno más ni uno menos.

c) El fin del sindicalismo es asegurar las mejores condiciones económicas y sociales para todos los trabajadores, cualquiera sea la empresa en que presten servicios, sirviendo por ello de garantía y seguridad frente a las condiciones en que opera la libre competencia. Su deber principal es evitar que los salarios bajos o el incumplimiento de las leyes o normas de buen trato sean herramienta usada para bajar los costos y ganar en la libre concurrencia. El fin de la asamblea de la empresa es asegurar la mejor participación del trabajo en el producto de la empresa y asegurar las normas de trato y relación entre trabajo y capital en la empresa sobre bases de dignidad, racionalidad, equidad, justicia y eficiencia. Incluso: es aspiración de la asamblea de empresa que mediante la participación adecuada en el producto de la empresa, los trabajadores lleguen a ser co-dueños de la empresa y, por lo mismo, participen de su producto como trabajadores y como accionistas. El sindicato, en cambio, velará siempre por el interés del trabajador en cuanto trabajador, cualquiera sea la empresa en que sirva.

d) Siendo una, entidad libre, y la otra, forzosa, es inevitable que los caracteres ideológicos y los motivos que unen a los asociados sean diversos. El sindicato es asociación de convivencia libre de quienes están de acuerdo en ciertos criterios fundamentales de acción sindical. En cambio, la asamblea del personal de una empresa reúne a todos los que han celebrado el mismo contrato de trabajo, cualquiera sea su ideología. Podrá haber grupos o entidades que "controlen" la entidad; pero "pertenecen a ella" todos los dependientes.

Muchas otras comparaciones podrían hacerse, pero bástennos las expuestas para destacar que de la confusión entre lo que debe llamarse "derecho de representación en la Empresa", y "derecho de asociación libre profesional" derivan consecuencias importantes. Por ejemplo: los sindicatos constituidos dentro de una empresa "tratan" de reunir a todo el personal de la misma; no pueden reunir "sino a dependientes de la misma"; ordinariamente son "únicos", o, aunque sean libres, es rara excepción encontrar más de un sindicato constituido dentro de una empresa. Son organis-

mos que resisten la progresiva incorporación del trabajo a la propiedad de la empresa y los sistemas que hacen del trabajador un accionista de la misma, porque lógicamente el sindicato tiende a debilitarse o desaparecer en la medida en que su interés se confunde con el de la empresa. Por eso también los sectores de inspiración comunista propician el sindicato de empresa, ya que constituye una herramienta adecuada para mantener el sentido de la lucha de clases y la diferenciación de las mismas, en pugna constante.

En conclusión:

a) Debe propiciarse la existencia en cada empresa no de un sindicato de Empresa, sino de un **órgano** de la empresa, que sea el vehículo a través del cual el trabajo es representado en ella. Este órgano debe ser **uno**, porque la empresa es una, y como el trabajo que se ejecuta en ella.

b) El sindicato en cambio debe ser siempre una asociación libre, federada y confederada; lo más amplia posible; de base profesional o industrial y no empresaria. Las condiciones obtenidas por el sindicato han de regir para todos los trabajadores de todas las empresas similares. De ahí que será una herramienta adecuada a impedir los abusos en la libre competencia y un instrumento de perfeccionismo industrial, pues impide que se acuda al expediente de bajar los salarios como medio para triunfar en la concurrencia.

8) SINDICATOS MAS REPRESENTATIVOS

En la hipótesis de la pluralidad sindical, vale decir, cuando haya más de una asociación sindical en alguna determinada actividad de trabajo, se plantea el problema de las "entidades más representativas", esto es, con cuál o con cuáles entidades se entenderán los patrones para celebrar los convenios colectivos de trabajo, o a cuáles asignará el Estado personalidad para representar a los trabajadores en una determinada actividad económica.

Cualquiera sean el valor que se asigne a la preparación, a la honestidad, a la organización interna, al prestigio, a la tradición, etc., es el hecho que las entidades más numerosas tienden a desplazar a las menos numerosas en el carácter de entidades más representativas. Así, la que llegue a reunir a un 55% o un 60% de los trabajadores de una actividad industrial, no podrá ser cuestionada de investir el carácter de entidad altamente representativa de tal actividad y con ella, cualquiera sea su orientación, deberán los patrones o el Estado tratar.

Por ello, también, es sumamente fácil que se genere entre entidades sindicales una rivalidad por asumir el mejor derecho a la representación, y es fácil advertir cómo se recurre a diversos expedientes más o menos vedados para imponer una adhesión de trabajadores, violando en el fondo la libertad sindical. Así, es fácil que los sectores marxistas acusen de vendidos, traidores o vacilantes, a quienes no

aceptan una posición revolucionaria y clasista. De otro lado, suele existir la tentación de exagerar los caracteres marxistas, revolucionarios o comunistas de entidades sindicales para limitar la incorporación de entidades o trabajadores cristianos a ellas, o alentar la persecución del Estado en contra de ellas.

Más grave se torna el problema, desde el punto de vista de la Iglesia, cuando algún grupo pretende que es "deber católico" incorporarse a determinada entidad sindical, o se blasona de una ideología católica para hacer preferible la participación en ella de los trabajadores católicos. En estos casos no debe de perderse de vista que el **deber sindical** se cumple adhiriendo a las entidades que con mayor eficacia llevan a cabo los objetivos propios del sindicalismo, lo cual depende sustancialmente de la eficacia, el talento, la organización, la lealtad y el acierto de sus dirigentes; no de la excelencia de las "doctrinas" en general. Así, un sindicato de puros católicos, pero que represente a un 5% de la población asalariada de una determinada actividad, es infinitamente menos útil, que uno que "simplemente dé garantías a la conciencia católica"; pero que, reuniendo trabajadores de diversa ideología, agrupe a un 50% o un 70% de la población interesada.

En conclusión: Siendo un deber primordial de todo sindicato ser fuerte, para equilibrar el poder del capital; y ser "representativo", para poder operar en las relaciones de trabajo, no debe limitar la adhesión de trabajadores por precisiones doctrinarias, religiosas o ideológicas, que no estén en juego de manera importante en la acción sindical. Debe, en cambio, cuidar que:

a) La conciencia católica no sea perturbada; b) El catolicismo no sea un escudo para forzar adhesiones tras finalidades temporales, o para ocultar deficiencias en las soluciones concretas o falta de eficacia en la persecución de los verdaderos objetivos sindicales.

Este punto se enlaza, como puede verse, muy estrechamente, con la cuestión de los fines "morales y religiosos" de la asociación sindical, que en ciertos casos se ha propiciado y encontrado preferible prohiar para ella.

9) CENTRALES UNICAS, LIBRES O CRISTIANAS

No debe admitirse otro tipo de organismos únicos que aquellos a los cuales la ley reconoce o asigna una función de representación pública o gremial. Tales, por ejemplo, un Consejo Nacional del Trabajo, una Cámara de Diputados, un Colegio de Visitadoras Sociales, etc.

Toda Central que agrupe asociaciones sindicales debe ser libre y, por lo mismo que reúne sindicatos, sus fines deben ser primordialmente económico-sociales y no religiosos apostólicos, partidistas o de penetración ideológica.

Una Central Cristiana de Trabajadores, que agrupe a todos aquellos trabajadores cristianos, o de inspiración cristiana, para desarro-

llar en el país o en el mundo una acción mancomunada de representación, defensa o extensión de las soluciones cristianas a la cuestión social o sindical, es no sólo legítima, sino necesaria; pero en nuestro país creemos que no debe ejercer una acción propiamente sindical, sino **para-sindical**, vale decir, de formación, orientación, defensa, propaganda y difusión de las soluciones cristianas en las asociaciones sindicales o en las centrales "sindicales".

No creemos, por ello, en la conveniencia de una "Central Sindical Cristiana". Consideramos, por lo mismo, que una Central de Trabajadores Cristianos, a la manera del ACLI, o de la ASICH como la fundara el Padre Hurtado, son ampliamente plausibles. Igualmente incontrovertible es la utilidad de la C.I.S.C. como internacional cristiana de trabajadores.

10) DISTINGUIR PARA UNIR

Podrá pensarse en las reflexiones que preceden se exagera la preocupación por señalar diferencias entre los fines de instituciones, cuando es perfectamente posible que una misma entidad asuma todas las finalidades o varias de ellas.

Pensamos que, precisamente el más urgente deber del sindicalismo en la sociedad capitalista, cual es equilibrar la representación del trabajo en las relaciones con las asociaciones patronales o empresarias; la grave dificultad para entenderse entre los trabajadores, cuando se remontan a los principios de filosofía política y social, y la muy superior posibilidad de entendimiento cuando se trata de cuestiones concretas de interés para el mejoramiento de las clases asalariadas, hacen conveniente centrar los objetivos de los sindicatos en proposiciones u objetivos sumamente realistas, de carácter netamente económico-social y concreto, sin perjuicio de que haya

asociaciones para-sindicales, ocupadas de dar representación, peso e influencia a las soluciones de inspiración cristiana en el seno de los organismos sindicales.

Se trata, a nuestro juicio, de la necesaria adaptación a una época en la cual se ha abusado de declaraciones doctrinarias o ideológicas que los grupos que dicen profesarlas no siempre cumplen debidamente. Ni los grupos católicos suelen ser suficientemente fieles a la práctica de las enseñanzas de las Encíclicas —como consta en las mismas Encíclicas por la queja dolorida de León XIII, Pío XI y Pío XII, ni las masas que parecieran controladas por la "ideología revolucionaria", realmente profesan tales ideas, siendo las más de las veces sumamente abiertas a recibir las "soluciones" realistas que propongan los grupos cristianos y profundamente respetuosas de la ideología cristiana, aunque inmensamente celosos de toda capitalización política, religiosa o sectaria del sindicato, al cual defienden unido, como garantía de fuerza, por una especie de instinto no ciego, sino fundado en el espectáculo de la división y subdivisión de los partidos políticos y del desacuerdo en puntos capitales que se produce entre personas que declaran profesar una misma ideología política, social o religiosa.

Personalmente considero, por ejemplo, que los caracteres que se señalan como distintivos del sindicalismo cristiano en la hora actual: conservación de la propiedad privada y reforma de la empresa por la participación del trabajo en las utilidades, dirección y propiedad, y representación del Trabajo en la Economía, son valores objetivos tras los cuales es posible agrupar poderosos grupos de trabajadores, no sólo cristianos, y que es necesario procurar tal unión, porque precisamente de muchos sectores cristianos emanarán resistencias sumamente difíciles de vencer.

(Continuará)

Este MUNDO de hoy

Mr. Charles Porter, un nuevo "comunista"

Mr. Charles Porter es un representante demócrata ante el Congreso de Estados Unidos. Su nombre se hizo conocido entre nosotros debido al simple hecho de que tuvo más interés que otros hombres públicos de ese país en averiguar el porqué de la muerte de Gerald Murphy.

Esta curiosidad significaba de inmediato entrar en colisión con el inefable don Rafael Leonidas Trujillo, amo y señor de la República Dominicana. Porque, en efecto era en esa "república" donde había sido muerto de alguna misteriosa manera el coterráneo de Mr. Porter.

Las investigaciones, comenzadas en EE. UU, terminaron por hacer la luz al menos sobre lo principal del hecho: Murphy había sido

asesinado. Y un presunto asesino suyo también estaba muerto. Con estos dos cadáveres, el Gobierno del trujillismo pensaba —de conformidad con su mentalidad propia de los dictadores— que ya no había necesidad de continuar averiguando.

Mr. Porter no lo pensó así. Y habló en el Congreso de su país. Hizo más: trabó contacto con latinoamericanos, se interesó por los problemas de la dictadura y la democracia en Latinoamérica, enjuició la política de su propio Gobierno acerca de estos puntos. De todo esto vino a resultar que la calma ansiada por los oficialistas dominicanos sufrió alguna conmoción. Hubo averiguaciones e informes. El Departamento de Estado intervino. Y, por cierto, el antitrujillismo encontró manera de avisarse.

Ya era demasiado. En el propio Congreso de los Estados Unidos se inició la campaña contra Mr. Porter. En estas mismas columnas comentamos ya un discurso, publicado a todo costo en "La Nación", que se prestó a ello, en que otro representante quiso refutar a Mr. Porter. Si se recuerda bien, se observará que su método estaba cortado del patrón clásico de los servidores de dictaduras. El nombre del citado es Mr. B. Carrol Reece. Ahora ha vuelto sobre el tema, según cables del día 21 de julio.

Ahora sostiene que Mr Porter está incitando a la revolución. Y cita una frase de éste: "Si yo fuera dominicano, sería revolucionario".

Por nuestra parte, nos permitiríamos decir, desde aquí a Mr. Reece, que si él, siendo dominicano, ruso, húngaro, español, yugoeslavo o chino, no fuese al mismo tiempo un revolucionario, sería simplemente un hombre despreciable.

Pero, esto no es todo. El hecho de que Mr. Porter se haya ocupado de los dictadores latinoamericanos trajo cierta inquietud en el ánimo de los amigos de éstos. Y, tan pronto como una institución chilena, anunció su deseo de invitar al parlamentario norteamericano a visitar Chile, salió a publicidad en "El Diario Ilustrado" —que también se prestó a ello una vez más— un remitido del "Frente de Trabajadores Libres" (libres de dignidad personal y de espíritu libertario, amigos de las dictaduras), en que se anuncia que "los comunistas chilenos invitan al senador Charles Porter".

En verdad, ya vimos que no se trata de un senador, sino de un representante. Se trata pues de ir poco a poco identificando a Mr. Porter como comunista, único argumento posible para una dictadura latinoamericana contra aquéllos que descubren su verdadero significado político.

Estemos tranquilos... Esta majadería se repetirá por cuanto se trata de aquellas cosas que sólo penetran mediante el sistema de la repetición hasta el infinito. Método que Trujillo aprendió de Hitler y de Stalin.

Como es posible la amistad

Justamente las investigaciones y el interés mostrado por Mr. Porter hacia Latinoamérica

proviene de un grupo de escritores norte y latinoamericanos, que se agrupan en las revistas "Ibérica" y "Hemisférica", editadas en Estados Unidos, la primera en español, la segunda en inglés.

Una de las redactoras de "Hemisférica", la señora Frances R. Grant acaba de estar en Chile. Ella es una de esas personas inquietas cuyo contacto con las cosas de América Latina la han hecho comprender nuestras realidades y tener, por lo tanto, una mirada diferente que la del representante Reece sobre lo que aquí sucede.

De esta clase de visitas necesitamos... pero de esos otros norteamericanos, como por ejemplo el ex embajador Gardner, íntimo amigo de Batista, cuyo ingenio floreció bajo la forma de una ceremonia oficial en que hizo entrega al dictador cubano de cien tanques Sherman, de éstos, sin duda, no necesitamos para nada.

Abogados especiales para Trujillo

El caso Galíndez ha terminado por conmover un poco al Generalísimo Trujillo. Su Majestad se ha dignado permitir que el caso sea investigado por dos abogados norteamericanos. Sus nombres: Morris Ernest, ex asesor del Presidente Roosevelt, y William N. Munson, ex juez de la Corte Suprema del Estado de Nueva York.

El Gobierno dominicano hizo gran alarde de esta desacostumbrada concesión. Pero, oculta, sin embargo, el hecho de que sea él quien elija a los jurisconsultos y los pague bien. Si se hubiese querido demostrar la verdad de los hechos o permitir una investigación seria, se habría empezado por acelerar un poco esta decisión, y se habría entregado la determinación de los nombres de los juristas a una entidad respetable y neutra.

Abogados hay muchos en el mundo entero y sirven para muchos objetivos diferentes. Un hijo de Mr. Roosevelt era representante de Trujillo. El famoso abogado inglés Pritt se dedicaba a defender los procesos de Moscú...

Esta tentativa del Gobierno dominicano es una mascarada más... Y no será creída mientras la investigación no revele por sí misma que es seria y honesta.



DOS SEMANAS DE ARTE

EXPOSICION DE GRUPO PLASTICO DE VALPARAISO

Desde hace un poco más de un año, un conjunto de artistas se han reunido en Valparaíso bajo la denominación de Instituto de Expresión Plástica. En este grupo figuran Lilo Salberg y Medardo Espinoza, artistas ya de cierta trayectoria en el campo de las artes.

Siempre nos han parecido de sumo interés estos grupos artísticos que se forman en provincia, y creemos que el ejemplo debiera extenderse lo más posible, pues corresponde en el fondo a esa inquietud general que existe en Chile por todo lo que significa materia artística. Santiago hasta ahora no sólo era la meta de un artista, sino casi el único centro de producción de la obra de arte. Había que llegar a la capital no sólo para exponer, sino también para trabajar. Valparaíso se había adelantado un poco bajo este aspecto, puesto que hace ya algunos años habíase iniciado allá el grupo llamado de los Grabadores de Viña del Mar. El Instituto de Expresión de Artes plásticas viene a seguir el trabajo iniciado entonces, desde luego dentro de un plan de realizaciones mucho más ambicioso todavía.

La Sala del Ministerio de Educación ha acogido en estos días pasados una exposición de algunos integrantes de este grupo, y su muestra consistía en pinturas, esculturas y grabados.

Una de las personalidades más marcadas e intensas nos parece Lilo Salberg, con un temperamento inquieto y atormentado. Esta artista no ha llegado aún a la madurez de su obra, pero sus pinturas actuales, como sus grabados anteriores, nos anuncian, con indudables progresos, una pintora a carta cabal. Su composición "Recuerdo de Andacollo" muy hermoso de color es de una composición excesivamente movедiza. Más sereno, agradable de color su "Verano 1945" mientras la tragedia nos asalta, pujante y angustiosa en "Carrera de la guerra".

La decantación de los elementos netamente plásticos se produce en Lilo Salberg, y esperamos de ella una madurez plena y brillante.

Eugenio Brito, escultor, es una personalidad original, un buscador de formas. Aquella cerámica Nº 5, titulada "Forma" con su coloración negra, recuerdo de las cerámicas de Chillán, nos ha parecido dentro de un campo afortunado y digno de ser explotado, pues por sugerencia —aunque no por forma— estamos más cerca de un arte muy próximo a nosotros.

Indudablemente no toda la exposición del Ministerio de Educación tuvo el mismo alto nivel. Carlos González nos parece aún batallar con las dificultades del principiante, y aunque en una tela, "Niño con pájaro", intenta seguir la huella de Venturelli, o tal vez más lejos aún la de los pintores mexicanos, Carlos González no consigue distraer toda-

vía sus vacilaciones. En caso que su temperamento sea el de un pintor de tipo ingenuo, como parece indicarlo a veces, debe admitir su personalidad, amoldarse a ella y sacar de allí su fuerza expresiva, que al fin y al cabo es lo único que interesa en arte. No nos hace falta recordar los pintores ingenuos muy apreciados y muy cotizados, pues son varios y muy conocidos.

Medardo Espinoza, con sus grabados, no se ha presentado a la altura de sus posibilidades. Está en una etapa de estancamiento, y sabemos que puede dar más y mejor.

Auguramos y deseamos a la vez a este Instituto una vida larga y fecunda. Que los esfuerzos iniciales no se pierdan en pequeños entredichos personales que tantas veces viene a hacer estériles las mejores iniciativas.

Exposición de Haroldo Donoso

La sala de exposiciones de la Universidad de Chile ha cobijado durante dos semanas las gouaches de Haroldo Donoso. No es un pintor nuevo para nosotros. Recordamos sus dos exposiciones en la Sala del Pacífico. Por aquel entonces Donoso buscaba su camino en el surrealismo, pero muchas más veces era decorativo.

Nueve años fuera de Chile y Haroldo Donoso ha encontrado su camino en el surrealismo, ha soñado, como debe soñar todo artista. La percepción onírica fue acentuándose. Actualmente nos encontramos ante un artista que ha llegado a la madurez de su expresión. Encontramos pues en esta exposición todos los defectos y todas las cualidades que le fueron imputadas u otorgadas al surrealismo.

Hallamos también en Donoso la asociación de formas más o menos reales, dentro de la más completa y a veces absurda asociación de imágenes. Esa libertad —siempre envidiable— que significa el volcar sus emociones sin la preocupación de una coordinación lógica. Y de ahí precisamente el defecto de los pintores surrealistas, que fuerzan a veces la imagen y caen en el campo de lo literario. Es a menudo una poesía hablada, en vez de ser una poesía plástica.

A lo anterior, debemos reconocer que desde la época de los primitivos flamencos hasta nuestros días, pocos fueron los artistas que sintieron un amor tan profundo por el oficio y una especie de ternura, en ciertas ocasiones, por los objetos como creaturas con existencia propia, como los pintores surrealistas.

Todo esto lo encontramos en la exposición de Haroldo Donoso. Su amor al oficio, sus evasiones subjetivas, poesía (a veces literaria). Pero debemos reconocer que la pintura de Donoso no carece de una fuerte sugerencia y que el conjunto de su exposición ha sido notable.

Ana Helfant.

Los LIBROS

LA NOVELA CATOLICA

VIII

Quisiéramos, en esta última etapa de nuestro breve estudio sobre la novela católica, aunar las diversas conclusiones a que hemos llegado, con el objeto de proyectarlas sobre el estado actual de la novela católica en occidente y poder extraer una conclusión general y práctica.

Poco a poco fuimos diferenciando al autor católico del resto, a su obra y a la relación que hay entre tal criatura y tal creador. Como autor, vimos que el novelista católico consideraba una estricta jerarquía en la cual su dignidad de hijo de Dios no estaba comprometida con el ejercicio de su obra. En otras palabras, él podía dejar de escribir sin que sufriera merma su filiación divina. Su salvación, por lo tanto, no dependía del ejercicio de su arte, aunque éste pudiese reportarle un medio eficiente para el logro de su santidad. Esta actitud le da al arte de escribir una condición de oficio, y no de "esposa", como es muy común que suceda con otro tipo de escritores, para quienes escribir no es un modo de "caminar" por la vida, sino que llega a ser principio, camino y meta. A modo de ejemplo, se podría decir que el escritor católico necesita de su arte como Dios "necesita" de sus criaturas. Es una relación gratuita, absolutamente amorosa y que no implica ni carencia ni merma de parte del creador. El novelista católico crea mediante un impulso "gracioso", y entiéndase esta palabra en su sentido de don, generoso y amable: hace la "gracia" de crear una novela, pues podría, perfectamente, lograr la plenitud de su destino aunque no escribiese ni una sola palabra en toda su vida.

Vimos también que semejante actitud confiere al escritor católico un tipo de amor desinteresado por su obra. La ama, no por lo que ella representa para él, sino que la ama en sí misma. Esta independencia del creador respecto a su criatura, no es mutua. Esta última necesita del amor creador para existir. Mejor dicho: la criatura literaria existe en la medida en que es amada por su creador.

El segundo paso que dimos en este estudio fue el de analizar la calidad de este amor. Y vimos que, fundamentalmente, consistía en el don de la existencia y de la salvación que el autor da y propone, respectivamente, a sus criaturas. Y hablamos de un amor paternal, hecho a semejanza del amor que Dios creador mantiene hacia los hombres.

La tercera etapa de esta serie consistió en verificar la validez de la existencia en la criatura literaria, ya que no se puede amar ni paternalmente ni de ninguna manera a lo que es mera ilusión —el objetivo del amor es

siempre la realidad, el ser. La independencia vital de la criatura respecto a su creador es proporcional al respeto que éste siente por la libertad de aquella. El personaje no puede ser esclavo del autor ni servir las doctrinas que éste sustenta ni la gloria que desea conquistar. Es precisamente la libertad, el don que le permite al personaje ser un individuo capaz de influenciar y de recibir influencias, previsto de una vida propia y libre de salvarse o de condenarse.

Después de tratar la libertad del personaje literario, estudiamos cómo se verifica el conocimiento entre creador y criatura. Vimos que este conocimiento depende de un "escuchar" paciente y cauteloso por parte del autor, que va observando las reacciones de su criatura a medida que ella va recibiendo el destino que el escritor le va proponiendo. Este "escuchar" se lleva a cabo en medio de un silencio en que se sume el autor que no siempre es fácil y a menudo es doloroso. Silencio de sus propias ideas, convencimientos, fe, pasiones, amores, tristezas.

Anotábamos que el peor enemigo de este conocimiento entre autor y personaje es la invención, que se presenta cuando el escritor presta más oído a sus propias voces que a las de sus criaturas y comienza entonces a escribir lo que él habría hecho estando en la situación del personaje. Este último no puede alzarse y gritar en protesta, pero su rostro se verá desfigurado por la farsa, hasta que llega el momento en que el escritor ya no sabe cuál es el personaje y cuál su propia proyección sobre la hoja en blanco.

Otra característica del escritor católico que analizamos posteriormente consistía en el deber que él tiene de desechar la tentación de abandonarse al espectáculo estético puro. Y aludíamos al caso de un personaje alcohólico, por ejemplo, al que el autor quisiera facilitarle todo los medios para que pudiera consumir su vida en este vicio. El novelista católico no puede desear este destino para un personaje suyo, y se ingenia por librarlo, aunque siempre tiene en cuenta la libertad de su criatura.

También mencionamos la otra tentación, opuesta a la anterior, y que consiste en alcoholizar a un personaje, por ejemplo, con el fin de esgrimirlo como abanderado de lo que "no se debe hacer". Y de estas dos características, sacamos la conclusión siguiente: el amor del escritor católico debe estar dirigido, exclusivamente, a sus criaturas, sin tener segundas intenciones como sería la de influir en cierto medio social, convertir a Fulano o extender las ideas políticas de Mengano.

Finalmente, y después de un breve análisis de lo dramático observado desde el punto de vista del escritor católico, concluimos que el

drama por excelencia es el de la salvación. Y la intensidad de este drama aumenta proporcionalmente a la lucha que el personaje entabla por conseguirla o por evitarla. La idea de "lucha por la salvación" envuelve la de fuerzas que se oponen a ella: el pecado. Este, entonces, sería una realidad necesaria a la conformación de la novela católica. El autor debe conocer el pecado de sus personajes para poder descifrar el misterio de cada uno de ellos y para tratar de aliviarlos y guiarlos, prudentemente, cautelosamente, hacia la meta para la cual fueron creados.

Poco a poco, y principalmente en nuestros días, la novelística católica va disminuyendo, cada vez más, aquella tendencia que la llevaba a fijar su fin, no en la obra misma sino en la humanidad propiamente tal. Inútil es decir que esta nueva inclinación está forjando verdaderas obras de arte y devolviendo a la Iglesia su carácter de inspiradora y protectora del arte literario. El personaje li-

terario comienza a cobrar renovada importancia. El constituye el núcleo sobre el que convergen el amor y la inspiración del escritor. Se ha llegado a comprender que el artista no puede llegar a sus semejantes directamente, sino que a través de su obra, de su símbolo. Y en la medida en que ame su obra amará a la humanidad, de manera magnificada, más penetrante, más eficiente y, sobre todo, más auténtica. No se puede convertir a la literatura en particular, y al arte en general, en un tubo para soplar ambiciones, políticas, credos religiosos, teorías científicas o sociológicas. Es necesario distinguir entre las actitudes del sacerdote, del político, del científico o del psiquiatra con las del escritor o las del artista. Que cada uno redima su propio tiempo. Y el tiempo, el mundo del escritor católico, son sus criaturas. Si pasa por sobre ellas, estará ejercitando cualquiera vocación, pero no la de artista.

José Manuel Vergara.

"De lo que protesto es de la actual política de tratar en igual forma a las dictaduras y a las democracias con el pretexto de la no intervención. Es un error tratar a los déspotas, que violan todos los principios que nos son queridos, como si fueran amigos y aliados. Precisamente lo que estamos haciendo es intervenir porque les damos un sello de responsabilidad y los robustecemos ante su propio pueblo... En vez de alentar a la democracia, como es nuestro deber y nuestra tradición, estamos apoyando a la dictadura. Los dictadores se han aprovechado de esta debilidad de nuestra política para enaltecer su propio prestigio. También han descubierto que les es beneficioso cubrirse con la capa del anticomunismo. Mientras ostensiblemente cooperan con EE. UU. en la lucha global, los dictadores se sienten en libertad para emplear en su patria todos los métodos de degradación humana de que han sido culpables nacíos y comunistas. De este modo EE. UU. se están identificando, entre los que sufren en América Latina, como el amigo de sus opresores, con el resultado de que el prestigio moral de EE. UU., entre los pueblos que sufren la violación de sus derechos humanos, se va hacia el fondo" (Charles Porter, representante demócrata ante el Congreso de EE. UU.).



Documentos



SOLO UNA POLITICA RACIONAL Y POPULAR SERA CAPAZ DE AFRONTAR LOS PROBLEMAS DEL PAIS

(Discurso pronunciado por el senador Eduardo Frei Montalva, al aceptar la proclamación de su candidatura a Presidente de la República, hecha por los Comités Independientes)

Los Comités Independientes organizados a través del país me han hecho el alto honor de señalar mi nombre como candidato a la Presidencia de la República.

Agradezco esta designación y comprendo en toda su magnitud la responsabilidad que significa. Por eso mismo creo mi deber definir las ideas básicas que inspirarán nuestra acción, que son las mismas que expuse ante el electorado de la provincia de Santiago y que éste respaldó con una abrumadora votación.

Más que en otras elecciones, la nación entiende que elige un régimen y su destino cuando elige Presidente, porque el poder que le otorga es un valor incorporado con raíces profundas a nuestra tradición política.

Si analizamos los últimos periodos en que se ha renovado el Poder Ejecutivo, podemos observar la falta absoluta de concordancia que ha existido entre el proceso de llegar al poder y su ejercicio.

Para llegar todo estaba permitido: la promesa irresponsable y desproporcionada y la combinación de fuerzas organizadas sólo con vistas electorales. Por eso en el Gobierno han demostrado sus contradicciones y fracasos y han creado en el pueblo desconfianza y amargura.

Hoy nos encontramos frente a extensos sectores, dominados por algo peor que la desconfianza, que es la falta de fe y respeto en las instituciones jurídicas y en los hombres que representan y dirigen nuestra democracia.

Esto es aún más grave si consideramos la verdadera desintegración moral que sufrimos y la pesada atmósfera que con razón se extiende alrededor de servicios e instituciones que manejan los intereses públicos.

Por eso la primera necesidad del país es imponer una severa conducta moral que castigue a los delincuentes y recupere valores que son la condición previa para toda gestión gubernativa.

REFORMAS EN EL ORDEN POLITICO

Esta actitud que deberá reflejarse en la vida entera de la nación exige algunas reformas concretas en el orden político.

Es necesario sanear el mecanismo de la generación del poder a través de una ley elec-

toral que permita que la voluntad del pueblo se manifieste de una manera auténtica y no se burle por medio de combinaciones, listas y preferencias en que la habilidad, el dinero o la suerte desvirtúen la voluntad del elector.

Es fundamental que el Parlamento recupere la plenitud de sus funciones de legislador y fiscalizador, dándole verdaderas herramientas jurídicas y de asesoría técnica para que las ejercite, y se abandone el pernicioso sistema de las consejerías parlamentarias que entran su independencia, confunden su labor y cuya distribución rebaja su dignidad y prestigio. Por razones secundarias se ha hecho un daño incalculable a nuestra vida institucional y a los fundamentos de este Poder Público. Muchos vergonzosos acontecimientos podrían haberse evitado si hubiera los medios de una fiscalización adecuada.

El Estado, cuya misión tiene una importancia decisiva, debe disponer de una herramienta eficaz en su Administración Pública, que, más que costosa, es ineficiente.

El país vive, en muchos aspectos, una verdadera parálisis: el culto al trámite, el horror a la responsabilidad, postergan la solución de muchos problemas básicos; la concentración de servicios monolíticos, la falta de jerarquía en las funciones y remuneraciones está operando una selección al revés; que hace imposible disponer de los elementos humanos, capaces de administrar con autoridad y de resolver con oportunidad y eficacia, en los organismos del Estado.

El pueblo paga esta ineficacia en mil injusticias, demoras y postergaciones, y tanto los servicios como las obras públicas, tienen un lento ritmo de trabajo, que muchas veces no pueden romper funcionarios de la mejor calidad; pues deben vivir más para llenar papeles y cumplir normas burocráticas, que para realizar y construir.

Nada podrá emprenderse si no hacemos de la Administración Pública un instrumento más moderno, ágil, eficiente y responsable, lo que está vinculado a su organización y al respeto al mérito y a la antigüedad y no al apoyo político, tanto como a las remuneraciones, en especial en los cargos de mayor importancia técnica, para crear el estímulo, confirmar la autoridad y permitir la selección.

Todas éstas, sin embargo, no son sino las condiciones previas para abordar los problemas de fondo que, a nuestro juicio, son los de orden social y económico.

LOS PROBLEMAS DE FONDO

Si recorremos el país podemos comprobar un hecho central: la economía se ha desarrollado de una manera insuficiente en relación con las necesidades de la población. Esto se refleja en una desocupación latente o disfrazada y en una renta nacional que crece muy lentamente. Se presenta el hecho de que en los últimos treinta años la renta nacional, dividida por el número de chilenos, permanece estacionaria, lo que se traduce en escasez de escuelas y habitaciones; en falta de caminos y atraso en los puertos y ferrocarriles; en redes de agua potable insuficiente; en baja productividad agraria y en un ritmo de industrialización reducido, a pesar de todas las afirmaciones en contrario. Si comparamos nuestro ritmo de capitalización y de desarrollo agrario, industrial y minero con la mayor parte de los países de América Latina, encontramos, a través de índices irrefutables, que tenemos un crecimiento más lento y un ritmo más retardado.

En una palabra, la población ha crecido más rápidamente que el aparato productivo económico y por ello hay angustia y hambre en muchos hogares, escasez y dificultades en otros.

El mundo que nos rodea invade nuestras mentes con el espectáculo de una civilización que progresa vertiginosamente y que realiza gigantescas transformaciones. Y mientras en nuestro pueblo, que es inteligente, aumenta la presión de los deseos legítimos de un mejor nivel de vida, su economía manifiesta cada día más su incapacidad para satisfacerlos.

A ello se agrega su dramática inestabilidad: depende de uno, o dos productos de exportación y fluctúa entre presiones inflacionarias, a veces desatadas, y para contenerlas períodos de desocupación y depresión en que baja la productividad y se generan nuevos impulsos de inflación, que corroen moral y económicamente al país.

Sin embargo, este cuadro no engendra en nosotros el pesimismo.

Nuestro medio natural no es más hostil que el de otros pueblos que han conquistado lugares de preeminencia en la historia. Hasta ahora, ninguna adversidad nos ha vencido y, por el contrario, todas ellas han contribuido a las profundas virtudes que las pruebas despiertan en los pueblos fuertes.

Los hechos demuestran que nuestra tierra está cargada por minerales decisivos para el desarrollo de la gran industria en el mundo y cuyo porvenir, cualesquiera que sean sus fluctuaciones, constituyen una poderosa palanca de progreso. Nuestros bosques y campos, nuestros mares y desiertos contienen riquezas que deben servir a nuestro destino. La energía hidroeléctrica, el carbón y el petróleo nos abren un porvenir sin las angustias que torturan a otras naciones e incluso a grandes imperios.

Indudablemente nuestra riqueza no está vinculada a la facilidad.

Nada llega a nuestras manos sin esfuerzos,

y en muchas ocasiones sin duro sacrificio. Esa es nuestra herencia y constituye nuestro signo y lo mejor que hay en nosotros.

Somos un pueblo capaz de conquistar la prosperidad a base de inteligencia y trabajo.

Si la frustración y el desengaño han entristecido el rostro de los pobres y de muchos hombres que sienten el deseo de realizar, ello no quiere decir que se haya agotado la generosa corriente de energía popular de que todos vivimos, su rápida inteligencia y destreza, y la histórica capacidad para las grandes empresas. de recuperación y progreso.

A pesar de una orientación educacional evidentemente inadecuada para las tareas nacionales, tenemos hoy nuevas generaciones de empresarios, profesionales, técnicos y obreros de valor excepcional, que sólo aspiran a incorporarse en un grande y ordenado esfuerzo de recuperación y progreso.

Bajo el descontento y las decepciones se percibe con claridad la impaciencia por superar las diferencias y dificultades que nos detienen para construir de nuevo una expresión dinámica y creadora de nuestra nacionalidad.

El contacto con el pueblo y la juventud, con los empresarios e intelectuales, revela una ansiedad por encontrar una expresión política que conduzca al Gobierno y se puedan aprovechar sus energías potenciales.

Pero si esta visión de nuestra patria no nos permite el desaliento, tampoco debe permitírnos la complacencia.

La tarea de reconstrucción no puede esperar; la inflación, la miseria y el empequeñamiento de nuestra economía son los hechos del presente. Si no somos capaces de vencerlos, el país será vencido por ellos.

TRES ALTERNATIVAS

No es dable concebir sino tres caminos para nuestra vida en el próximo futuro.

El primero es el ataque frontal a la inflación por los medios monetarios, crediticios y fiscales. Es posible, si el país lo resiste, detener el proceso, restringir el consumo y equilibrar la economía; pero si al mismo tiempo se detiene la inversión, se agrava la pobreza y se reducen las dimensiones de la economía. Es la estabilidad en la estagnación y la miseria que ninguna comunidad humana puede aceptar o soportar como norma de vida y que ningún país se propone hoy, sino en cortos períodos de reajuste o emergencia. Y casi siempre en regiones donde es posible a través del terror imponer el silencio.

El segundo es dar amplia libertad al proceso de expansión del consumo en la carrera de utilidades, sueldos, salarios y precios, con la fácil esperanza de que la producción pueda algún día ganar en velocidad a la inflación. El país ha hecho ya una amarga experiencia y sabe que, a cambio de cortos períodos de aparente bonanza no sólo se llega a la destrucción de la economía, sino a lo que es igualmente grave, a la destrucción de sus últimas reservas morales.

UN PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO

El tercero de los caminos es una firme y ordenada política en restricción y ahorro a largo plazo, estrechamente coordinada con un vasto plan de desarrollo económico trazado sobre la base de criterios de prioridades de inversión en que primen fuertemente las más básicas y directamente productivas. Creo que éste es el camino de nuestro país, porque nuestra situación actual, nuestra escasez de capitales y la situación mundial previsible en los próximos diez años no pueden dejarnos ninguna ilusión de que no sufriremos constantemente agudos desequilibrios y presiones inflacionarias que sólo mediante la mayor sobriedad y una completa transformación económica podemos dominar.

Esta es la forma como muchas democracias han roto este dilema que las oprimía y han podido avanzar, aprovechando los revolucionarios descubrimientos tecnológicos, que hacen posible en algunos años cambiar la faz de un país.

No podemos seguirnos engañando: la forma como está viviendo nuestra democracia, hace que muchos estén pensando que por los actuales caminos no hay esperanzas y comienzan a evolucionar hacia sistemas extremos en que pueda conseguirse por la violencia lo que no se consigue dentro de la libertad y el respeto a la ley.

Si no realizamos este esfuerzo y las necesarias transformaciones, estaremos acumulando elementos devastadores. Los que creemos en la democracia como "el único camino para obtener una racionalización moral de la política" debemos darle la suficiente eficacia para que nadie sienta la tentación que ensombrece a otros pueblos: la mano de hierro de un estado policial que realiza en la violencia lo que no se supo conseguir por un progreso inteligente y libre. Se engañan los que creen en una paz que vive en el centro de ciudades rodeadas de un cinturón de miseria, paz que se conserva más por el temor que por la convicción.

Este plan de desarrollo económico significa jerarquizar nuestros esfuerzos y los puntos de aplicación de la energía económica, pues siendo escasa no puede malgastarse, como hoy ocurre especialmente en el orden fiscal.

Si continuamos viviendo de frases, promesas o ilusiones, se hablará de luchar contra el hambre, cuando se sabe que al ritmo actual habrá más bocas y menos alimentos por nuestra baja productividad agraria: se ofrecerá repartir casas, cuando se construyen menos que el número de personas que nacen, se ofrecerá ocupación y lucha contra la cesantía y habrá menos oportunidades y más brazos, lo que significará presión sobre el Estado y aumento de servicios y burocracia.

Si en cambio nos proponemos en los próximos diez años un programa concreto y acelerado de desarrollo económico con una tasa anual de crecimiento del ingreso sustancial-

mente mayor que la de ahora, que es una de las más bajas entre las naciones de América del Sur, podríamos lograr para el pueblo ventajas reales que se traducirían en un mejoramiento verdadero de su nivel de vida; un plan habitacional que podría llegar hasta la construcción de 35.000 casas por año, un aumento en los ingresos de los asalariados, pues sin despojos, se podría obtener que el incremento del ingreso se orientara en su distribución en una proporción acentuada hacia los asalariados, de tal manera que creciendo el ingreso de todos los sectores, el de éstos fuera más rápido.

Esta mejor distribución significará a su vez un incremento del poder de compra por habitante, condición esencial para el desarrollo industrial y agrícola.

Un programa como éste exige un aumento de las inversiones y del ahorro interno; reducción en el ritmo de los gastos del consumo público, aumento sustancial de los recursos que el Gobierno y el sector privado destinan a la inversión. Y lo que es igualmente esencial, un fuerte aumento de los préstamos e inversiones procedentes del exterior.

Comprendemos que un plan de esta magnitud cuya sola enunciación requiere más espacio, encontrará resistencias y significará esfuerzos y sacrificios, y reajuste de todas las actividades de la nación, algunas reformas institucionales y una revisión completa de nuestros sistemas y gastos previsionales, pues respetando los derechos adquiridos debemos comprender que para el futuro no pueden seguir abusos, incongruencias y gravámenes, desproporcionados a nuestra economía.

ASPECTOS BASICOS: LA AGRICULTURA

Chile no logrará tener una economía vigorosa y estable que no precise de la tutoría directa del Gobierno, si no modifica ciertas relaciones estructurales que inciden, a nuestro juicio, en cuatro aspectos básicos: las condiciones técnicas de la producción agrícola y una más justa relación entre los precios de la agricultura y de las actividades agrícolas; una mejor distribución de los ingresos; la diversificación de las exportaciones, ya que a ningún país se le podría aplicar mejor la fórmula de Churchill a Inglaterra: "exportar o morir"; la descentralización de la actividad económica, ya que el centralismo ha llegado a su extremo límite. La descentralización no es ya sólo una aspiración de las provincias, sino una condición básica de nuestra futura expansión como sería fácil demostrar.

Pero de todas ellas debemos de acentuar nuestro concepto en lo que se refiere a la agricultura.

El país vive una progresiva concentración urbana y un rápido desplazamiento del hombre del campo hacia la ciudad.

Hemos gastado en los últimos diez años una cifra que se puede estimar en mil millones de dólares en comprar alimentos en el exterior. Si esta situación no se modifica serán inúti-

les todos los esfuerzos por desarrollar la economía y luchar contra la inflación.

Hablamos de disminuir los gastos en el Ministerio de Relaciones que suman alrededor de 4 millones de dólares, que con certeza podrían reducirse o gastarse de una manera más eficaz, pero nos olvidamos de este otro hecho ante el cual estas cifras resultan insignificantes. Mientras el país no modifique su situación en orden a la agricultura serán inútiles sus esfuerzos en cualquier otro campo de la actividad nacional y no hay factor que influya más en las condiciones de vida de la nación. Por eso, el criterio fundamental que rijan en los próximos años en el problema agrario ha de ser el de la productividad.

No vamos a modificar esta situación a base de planteamientos desmesurados, reñidos con las posibilidades concretas que presenta el cuadro político, económico y humano de Chile en estos años.

Desde hace cuarenta años al pueblo le ofrecen que le van a repartir las tierras, el pueblo vota y, por supuesto, no recibe ni tierras, ni comida. También le han ofrecido casas, y ahora el conventillo resulta mejor que la población "callampa".

Estamos ciertos de que por este camino no se realizará avance alguno. Por otra parte, no hay duda alguna que la agricultura chilena debe abastecer al país, por lo menos en una proporción muy superior, y que no puede seguir presentando un cuadro de retraso social y económico que ninguna misión u observador extranjero deja de constatar y que por lo demás conocen todos los chilenos, salvo los que deliberadamente quieren negarlo.

Es indudable que la agricultura necesita precios justos y mercados estables. Esto es universal y no podemos negar que, hasta ahora, nuestros agricultores, y no pensemos en un pequeño grupo, sino en los que trabajan de norte a sur, en muchos aspectos han tenido una vida precaria, inestable y postergada.

Hay que darles los precios y los estímulos, pues lo más caro es que no haya producción o se pague inmensamente más, para ir a enriquecer a los agricultores de otros pueblos y pagar salarios a los trabajadores de otras tierras. Esa es pérdida neta para Chile, para el productor y para el trabajador chileno, para toda la economía nacional.

Consecuencialmente con ello es preciso un régimen tributario que elimine todo privilegio odioso ante la opinión pública, pues ésta es una de las causas por las cuales el problema agrícola no se puede abordar: que ganen lo justo y paguen lo justo, como lo hacen empleados, obreros e industriales.

Un régimen tributario que favorezca al que produce, pero que haga imposible y antieconómico el mantener tierras improductivas o de baja productividad.

Para el agricultor grande, mediano o pequeño que trabaja y rinde, el más amplio respeto y seguridad; para el que mantiene la tierra muerta, el peso de la ley tributaria que lo obligue a trabajar o a dejar esa tierra al que quiere trabajarla.

Así ocurre en el mundo libre y civilizado, y también debe ocurrir aquí y nadie puede sentirse alarmado. No hay peor enemigo de la propiedad que el mal propietario.

Sabemos que una política agraria debe consultar créditos a mediano y largo plazos, redes de transportes y frigoríficos, aplicación de nuevas técnicas; regadío y aprovechamiento racional de las aguas; sistemas cooperativos y protección eficaz al pequeño y mediano propietarios; colonización de las grandes extensiones de terrenos fiscales y semifiscales, formando en ellas propietarios y dando así el ejemplo, pues a través de una política seria, puede lograrse que miles de chilenos lleguen a tener su propiedad agrícola.

En algunos años más se podrá avanzar hacia nuevos objetivos; pero estamos ciertos de que una política como ésta es la única, posible, y realmente vinculada al interés nacional, que puede llevarse a cabo en los años próximos. Aquí no estamos para imaginar reformas verbales sino para proponer los avances concretos que el pueblo necesita.

Esta política de efectiva y real ayuda a la agricultura significará un aumento de la productividad de la tierra y del hombre, permitirá mejorar los niveles alimenticios y reducir los enormes gastos en moneda extranjera y disponer de esos recursos para nuevas e indispensables inversiones.

Algunos creen que esta preocupación por la agricultura significa reducir el ritmo del desarrollo industrial. Error grosero, porque sin desarrollo industrial paralelo no habría posibilidades para el productor del campo, ya que sólo una masa urbana que encuentre ocupación y, por la mayor productividad, mejores salarios, podrá consumir a precios justos la producción agraria. Nada se saca con señalar precios a la agricultura, si no hay en las zonas urbanas una masa con poder de compra. A su vez las industrias requieren una agricultura floreciente que incorpore al mercado consumidor a la masa de campesinos y pequeños propietarios que constituyen el 30 por ciento de la población, mercado que las industrias necesitan imperiosamente, para su expansión. Nuevamente podemos señalar la experiencia de países, incluso de América Latina que han realizado esta progresión simultánea.

Si el país no hace este esfuerzo extraordinario en favor del desarrollo económico no se vislumbran las fuerzas que por su propio y natural impulso puedan sacarlo de su estagnamiento e inestabilidad.

En efecto, dada la escasa capitalización de los últimos diez años, la inercia en el desarrollo de la economía y las fluctuaciones en el precio del cobre, se puede estimar que en el próximo decenio el producto bruto crecerá aproximadamente en un dos por ciento. Si se considera que la población crece igualmente en un dos por ciento, el ingreso por persona, o sea el nivel de vida queda estancado. Es la estagnación en la pobreza, y ninguna promesa, discurso o ley modificará esta situación, porque no se puede inventar lo que no existe.

y eso hará más agudas las tensiones sociales y más débil la existencia de nuestra democracia.

UNA POLITICA EXTERIOR

Fundamental es asimismo dentro de esta concepción una política internacional definida.

Somos solidarios con la suerte de la democracia y estamos ligados por pactos y acuerdos dentro del Hemisferio. Pensamos en una cooperación activa, dentro de comunes propósitos con las otras naciones en América.

Una política que no se funde en la amistad y en la comprensión con la América del Norte llevaría al país a un callejón sin salida. Esto no es renunciar a la defensa de nuestros intereses y derechos, sino la posibilidad precisamente de defenderlos y hacerlos valer obteniendo para el país la reciprocidad y el justo trato en sus relaciones internacionales y económicas.

Esto es reconocer los hechos y la conveniencia fundamental del país. Ni el entreguismo, ni el odio pueden ser fundamento de una política para Chile y los chilenos. Necesitamos créditos, precios y oportunidades legítimas, que no se mendiguen, sino se negocien con dignidad, dentro de una asociación digna que nace de iguales concepciones democráticas y de la realidad de vivir en un mismo continente.

Seguir otro camino es hacer pagar a la gran masa los errores de quienes pretenden ignorar esta realidad que nadie que no esté cegado por la pasión podrá desconocer.

Por otra parte, hechos ocurridos en otros Continentes nos obligan a no seguir planteando en un terreno romántico o discursivo el problema de nuestras relaciones con los pueblos de América Latina.

Podemos constatar la formación de poderosas integraciones económicas que crean nuevas gravitaciones políticas y amplios mercados, que permiten aprovechar integralmente la capacidad productiva y científica de grandes conglomerados humanos. Estos hechos nos hacen ver con claridad meridiana que nuestra suerte e importancia está ligada a las posibilidades de una mayor integración económica, a la formación de mercados comunes, que permitan la expansión de nuestras economías, un mayor y más amplio ámbito de competencia económica como una condición para nuestro progreso y mejoramiento. Esto ya pasó del plano de las intenciones para convertirse en una exigencia vital.

No podemos vivir una política mediocre, con una opinión pública cuya atención vive del escándalo, el rumor o el pequeño incidente, ignorando estos fenómenos que constituyen el primer plano en el pensamiento y en la acción de viejas o nuevas naciones que buscan conservar o conquistar un sitio rector, al cual está ligado el nivel de vida de sus pueblos. En esto no podemos engañarnos indefinidamente.

Proponer otra cosa al país, es sin duda algu-

na, proponer la irresponsabilidad o la desesperación como únicas alternativas.

Nuestra tarea desde ahora es la de formar una profunda conciencia pública sobre la necesidad y posibilidad de esta política, con la confianza de que el país está preparado para ello. Sólo así podremos despertar el impulso creador capaz de realizarla.

TRES DIRECCIONES FUNDAMENTALES

Ese gran impulso histórico debe encontrar su expresión en tres direcciones fundamentales: la conducción estable y ordenada del Estado, el sentido colectivo de responsabilidad y la lucha nacional contra la miseria.

Ninguna tarea puede emprenderse a breve plazo. Realizar un esfuerzo de esta magnitud requiere tiempo, porque ésta es tarea de gobernantes y no de magos y lo que es igualmente importante, una conducción estable. Ninguna empresa por modesta que sea resiste los continuos cambios en los comandos directivos o en los objetivos que se propone. La estabilidad no reside sólo en que una persona ocupe un cargo, un período constitucional determinado, si durante él se mueve con distintos colaboradores hacia metas diferentes.

Por eso creo que el primer compromiso que se debe contraer para conducir un gobierno, es dar estabilidad en los objetivos y propósitos y no vivir como juguete de las circunstancias políticas; estabilidad en los procedimientos y formas de acción y estabilidad en los equipos de hombres encargados de realizar el Gobierno.

Lo demás es sobrevivir, pagar todos los precios por enterar un plazo constitucional; transarlo todo por guardar las apariencias de un mandato que no se cumple.

Esta tarea no puede ser, por otra parte, labor de un hombre y ni siquiera de un grupo de hombres.

Durante largos años hemos seguido el peligroso e infantil camino de descargar la responsabilidad colectiva en los hombros de la persona elegida para asumir la Presidencia de la República. Ningún tipo de personalismo, ningún mesianismo político se avienen con nuestra dignidad como pueblo y con nuestra madurez democrática. Siempre los hemos combatido y nuestra filosofía política y nuestra acción de más de 25 años así lo demuestran.

Tampoco puede ser solución seguir esperando todo de la dictación de leyes, decretos y reglamentos. Muchos problemas son resueltos en la ley o en los reglamentos, pero quedan en el papel como excusa para la inercia y pretexto para esconder la carencia de realizaciones.

Pocos países tienen más leyes sobre habitaciones y menos casas.

La incorporación activa, libre y espontánea de toda la comunidad en un esfuerzo organizado y conjunto bajo una autoridad estable, es la responsabilidad de esta generación y debe convertirse con severidad en una medida de valores que rija las actividades de la Nación.

Sin este sentido en el más modesto funcio-

nario, en los empresarios y en los dirigentes gremiales, no podrán afrontarse los grandes ni los pequeños problemas. Y esta es también la manera de crear una verdadera descentralización humana, tan necesaria, como la económica y la administrativa, que permita en cada provincia a los diversos organismos asumir sus tareas con mayor libertad y también con mayores obligaciones.

Este sentido de la responsabilidad no es patrimonio exclusivo del Estado o de las organizaciones políticas.

Ella debe residir fundamentalmente en las Universidades, porque a la incorporación de los conocimientos científicos y técnicos, está vinculada hoy de una manera directa e inmediata la condición de vida de una nación. Nunca como hoy, es de la inteligencia humana de donde surgen los instrumentos concretos que modifican los medios de producción y trabajo a través de revolucionarias transformaciones tecnológicas. Reside en la empresa que es el elemento activo básico de nuestra vida económica, la cual debe responder no sólo de la valorización de nuestros recursos; de la organización práctica y pacífica de la comunidad de trabajo, sino también de la rápida y eficiente incorporación a nuestra vida de los bienes materiales de la civilización contemporánea; y en las organizaciones gremiales cuya importancia no sólo reside en la defensa y promoción del trabajo en un siglo en que éste adquiere tan principal importancia; sino en tomar conocimiento y responsabilidad en el mecanismo económico del cual son parte decisiva y asumir la plena responsabilidad que significa su poder y su número en la comunidad nacional.

ESTADO Y EMPRESA PRIVADA

Algunos, todavía enquistados en un doctrinarismo de superficie, que ha probado su fracaso prácticamente universal, pretenden fundar plataformas de carácter electoral en un falso e inconsistente dilema entre el Estado y la Empresa privada. En un país en pleno desarrollo como Chile no podemos aceptar como dogmas absolutos ni la primacía económica de un Estado cuyos recursos y potencialidad deben emplearse en tareas vitales, ni la primacía de la empresa privada, cuyos comienzos muchas veces vacilantes o insuficientes requieren el apoyo del Estado.

El Estado gestor del bien común tiene en Chile, como en todas las naciones, un papel muy importante, pues no puede aceptarse que intereses privados dominen la vida de una nación.

Le corresponde al Estado cumplir las tareas básicas sin las cuales será imposible incluso la expansión de la empresa y la iniciativa privada.

El desarrollo de la energía; las redes de transportes; la modernización de los FF. CC.; los embalses y grandes obras de regadío; su aporte en el plano habitacional, son tareas, entre otras, que por sí solas consumirán en los

próximos diez años sus recursos financieros y humanos y cuya realización condicionará todo el desenvolvimiento de la actividad privada.

A la empresa privada le queda todo el ancho de la actividad económica y desconocer su valor y su libertad, dentro del recto cumplimiento de sus funciones y del necesario encuadre que exige el bien común de la sociedad entera, de una actitud tan retrógrada como desconocer el valor y la libertad del movimiento sindical, dentro de sus fines legítimos y sometidos a iguales y superiores limitaciones.

Este dilema que algunos presentan, desconoce la realidad y es efectivamente posible definir para los próximos diez años cuáles serán las tareas básicas del Estado, que no puede renunciar a ellas, y cuál el campo de la empresa privada, que el Estado no debe invadir, sin menoscabo de su misión superior y esencial.

No está el país para crear ficciones cuando sabemos que estas dos instituciones, cada una en su jerarquía y en su finalidad, deben concordar su acción para comunes objetivos. Lo grave es mantener la indefinición en las tareas, la inestabilidad en los criterios, la falsedad en las posiciones, que consisten en rechazar toda acción del Estado y acudir siempre a él o hablar de un intervencionismo desatado, cuando se sabe que es necesario y fundamental que las empresas sean estables, prósperas y gocen de la necesaria libertad para desenvolverse.

Hoy ya no es excusable seguir ignorando que la ciencia y la técnica; la acción rectora del Estado; la iniciativa de la empresa y la promoción del trabajo por sus propias organizaciones, son las grandes fuerzas concretas que concurren a la civilización. Tomar partido contra cualquiera de ellas es tomar partido contra la realidad y el progreso, y crear tensiones que hacen imposible una vida democrática.

LUCHA CONTRA LA MISERIA

Por sobre todo creo, con la más profunda convicción, que mi deber es plantear al país y exigir sin reserva ni matices a todos los que nos acompañen, una terca e insobornable voluntad en la lucha nacional contra la miseria. Ella puede significar un grave recargo en el esfuerzo económico; pero si la economía no sirve a todos los hombres y a todas las familias y niños de Chile, carece de sentido.

La habitación digna, el agua, el alimento, la salud, la luz y la educación, son exigencias que sobrepasan todo plan y todo pensamiento sobre la marcha y el destino del país. Su carencia nos hiere en los hogares, que son la razón más alta de la nacionalidad, y en los niños, que son lo más sagrado del presente y porque son, cada uno en su destino, nuestro porvenir.

Mientras cerca de tres millones de chilenos viven en condiciones inhumanas, sin casas y sin agua potable, sin luz y sin servicios esenciales, incluso sin protección policial y miles de niños carecen de escuelas, estamos viviendo una democracia sobresaltada y, en muchos aspectos, engañosa. No hay ninguna conside-

ración que pueda retardar o condicionar esta tarea. Sabemos que exige tiempo, sacrificios, organización y recursos. Pero hay que emprenderla y que el pueblo no sólo sepa, sino que constate, que el fundamental esfuerzo de la comunidad nacional, sin debilidades, está dirigido a resolver este pavoroso problema que corroe las bases de toda convivencia pacífica.

Nadie puede ofrecer un igualitarismo económico reñido con la realidad; pero sí que el primer escalón de la vida social comience en un plano de dignidad humana.

Por eso, la primera y fundamental obligación ante la cual nada podrá torcernos será la defensa de los pobres, a quienes el Estado es el llamado a servir de una manera primaria y esencial.

Un mejoramiento radical de nuestras técnicas y un aumento organizado de nuestra productividad deben darnos la mayor riqueza, los nuevos y mejores empleos y los elementos más económicos y adecuados para derrotar a la miseria.

Pero no podemos llamarnos a engaño y seguir disimulando en el juego de los compromisos partidistas que la estructura misma de nuestras actividades económicas deberá también ser puesta en revisión para que sea realmente posible una mejor redistribución de los ingresos sin la cual no tendremos ni justicia ni estabilidad.

Nuestro dilema ya, definitivamente impostergable, no ofrece otra alternativa: no habrá recuperación ni estabilidad económica, moral o política de ninguna clase si no es sobre la base de un rápido y vasto esfuerzo nacional y de un común sacrificio para terminar con la miseria.

JUSTICIA EN LA DISTRIBUCION

Tengo el más profundo convencimiento de que si realizamos un plan de desarrollo económico, en los próximos 10 años habremos vencido estas dramáticas diferencias, no tratando inútilmente de redistribuir un ingreso escaso, sino redistribuyendo un ingreso creciente.

Es un axioma que constatan los estudiosos de cualquiera tendencia: en un país subdesarrollado con una economía estagnada son abrumadoras las diferencias en las rentas: riqueza y miseria se contraponen.

Es un axioma también que una economía en desarrollo produce, me atrevería a decir, casi automáticamente sin despojos ni violencias inútiles, una más justa distribución.

Ella exige sanear las finanzas fiscales y detener las presiones inflacionarias, para lo cual es fundamental un régimen tributario en que cada uno pague de acuerdo con su capacidad y que nadie burle la ley, evadiendo estas obligaciones, como ocurre hoy en un grado vergonzoso.

Para desarrollar la economía en nuestro mundo se requieren multiplicar el trabajo y proporcionarle los conocimientos y el instru-

mental técnico; esto significa más industrias, más productividad en el campo.

Ello exige hombres más inteligentes, mejor educados, con más alto nivel y consumidores con poder de compra.

No hay manera entonces de concentrar los ingresos en pequeños grupos, sino que el incremento del desarrollo trae el incremento en el número de hombres calificados que serán la mayoría del pueblo, los cuales tendrán una participación más adecuada y justa en la distribución de la renta nacional.

Los sectores que deben estar más interesados en el mantenimiento de las instituciones democráticas, son los que más perderían con la destrucción de estas instituciones y por eso deberán ser los llamados a comprender que su conveniencia está ligada al progreso económico y a la justicia en la distribución.

TAREA NACIONAL Y POPULAR

Ante una exigencia tan grave como es derrotar la miseria y mejorar nuestras estructuras económicas y sociales, debemos unirnos y hacer de ésta una tarea nacional y popular ineludible, esencialmente democrática, y sería absurdo levantar frente a ella banderas sectarias, para envenenar al país con problemas resueltos en la constitución y en la vida de la nación. Nosotros no los hemos planteado y en cuanto de nosotros dependa los rechazamos.

Nuestra democracia tuvo ya, en el pasado la sabiduría y la vitalidad para superar esta clase de luchas de carácter religioso, conquistando una honrosa tradición de libertad y tolerancia.

El movimiento independiente que me proclama está compuesto por hombres de todas las religiones y procedencias ideológicas: católicos, entre ellos yo, que nunca he ocultado, mi posición, ni por conveniencia, ni por cobardía; protestantes de diversas confesiones y hombres que no profesan ninguna religión.

Estos hechos me permiten afirmar solemnemente ante la ciudadanía que si me fuera dada la responsabilidad del Gobierno, el Ejecutivo no estaría sujeto a otra tutela o influencia pública o secreta que la del interés público y la soberanía nacional, en los objetivos que persiga, en el desarrollo de su acción y en la provisión de los empleos.

Comprendo que es difícil abordar y definir todos los aspectos esenciales que significa una campaña como ésta.

Equipos numerosos de profesionales, empresarios, técnicos y dirigentes de trabajadores elaboran prospectos concretos que definirán nuestra acción.

No he pretendido señalar un programa, pues sé lo fácil que es confeccionarlos y lo pronto que se olvidan.

He querido definir criterios y un cuadro de ideas a través de los cuales juzgamos la realidad presente y miramos hacia el porvenir.

Yo quiero decir con absoluta claridad: éstas

son las ideas que nos inspiran y ninguna ventaja electoral o política nos desviará de ella. Proclamado por Uds. y con la autorización de la directiva de mi partido, cuya generosidad y amplitud nunca agradeceré suficientemente, inicio una campaña que llegará sin vacilaciones ni debilidades hasta la elección, cualesquiera que sean sus alternativas.

Comprendo, porque soy un hombre de Partido, formado en disciplinas democráticas y educado en el Parlamento, cuán decisivo es el apoyo de los Partidos Políticos para llegar al Gobierno y gobernar.

Buscaremos por eso, además del respaldo de nuestro partido, acuerdos responsables con los partidos de clara expresión democrática, pues soy el primero en reconocer su importancia; pero también, como los respeto, lo haré siempre dentro de esta línea nacional y popular que constituye la razón de ser de nuestra acción. Lo peor es engañarse y engañar para conseguir apoyo a cualquier precio, pues es

preferible sacrificar el éxito fácil y ser leal a las propias convicciones.

A través de Chile he visto la madurez del pueblo, el anhelo de sus juventudes; la inquietud de sus empresarios, intelectuales y maestros. Ellos no se conforman con que estemos perdiendo nuestro lugar en América, conocen nuestras reservas y están ansiosos por desterrar este realismo calculador que desconfía de las grandes empresas, y que nos ha ido encerrando en un estrecho círculo en que más valen los papeles que las decisiones; el formulismo que los hechos, que ha empujado nuestra visión y cegado los impulsos de un pueblo joven!

Estas ideas que sustentan miles de hombres y mujeres constituyen la fuerza que nos mueve, y que no podrá ser detenida por los ataques, ni por la insidia, ni por calculados silencios; justifica nuestra posición y nos hace marchar con firmeza inquebrantable hacia adelante.

DECLARACION DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL EPISCOPADO

“Los Obispos de Chile, reunidos en la Asamblea Plenaria del Episcopado, entre las cuestiones pastorales, a que se han visto abocados, no pueden dejar de expresar su honda preocupación ante los problemas que se relacionan con el bienestar del pueblo y la verdadera prosperidad de la nación.

Con angustia de pastores chilenos miramos algunos hechos ante los cuales creeríamos faltar a nuestro deber si guardáramos silencio.

El creciente aumento del costo de la vida está provocando en vastos sectores de la ciudadanía una situación de penuria económica de incalculable gravedad.

La inflación económica está repercutiendo, en buena parte, en las personas de recursos limitados que de este modo miran cada día con mayor inquietud su futuro.

Añádase a esto, al aumento en forma alarmante del problema habitacional.

Este cuadro se agrava con la ostentación de la falta de sobriedad, la carencia de solidaridad social, el olvido del bien común y la inmoralidad pública reinantes.

No nos corresponde el señalar medidas técnicas de orden económico, pero creemos nuestro deber el pedir a todos nuestros compatriotas un esfuerzo grande y colectivo para reactivar las fuerzas morales de la nación, llamándolos en forma apremiante a que cada cual asuma en conciencia la responsabilidad que le corresponde, según el puesto que desempeña en la sociedad.

Llamamos de una manera especial a los sectores patronales, tanto de la industria y del comercio como de la agricultura, para que dentro de las posibilidades de cada empresa, con amplio sentido de solidaridad humana, procuren dar remuneraciones, no sólo ajustadas a la ley, sino mayores para ayudar a aliviar la angustiada situación de muchos de sus empleados y obreros.

Llamamos igualmente a los obreros a poner empeño en su trabajo y a que destinen sus salarios, principalmente a la subsistencia y atención de la familia, evitando cuidadosamente su mal uso, el que por desgracia, se hace con frecuencia.

El Episcopado, por medio de su Departamento de Acción Social, ha acordado realizar próximamente una Semana Social para contribuir a la solución práctica del problema de la vivienda que es, ciertamente, uno de los más apremiantes y graves.

El difícil momento por el que Chile atraviesa será superado, si él sabe afrontar sus problemas con alto espíritu de sacrificio, de solidaridad humana y de fraternidad cristianas, estableciendo así en el conglomerado social la paz en la justicia y la unión en la caridad que es el gran precepto que Cristo nos ha dejado.

JOSE MARIA CARDENAL CARO RODRIGUEZ,
presidente de la Asamblea Plenaria del Episcopado de Chile”.

Dado en Santiago a 27 de julio de 1957.

CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

AHUMADA 57 — CASILLA 3126 — TELEFONO 63121
SANTIAGO

UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL PUBLICO
PARA FACILITARLE LA ADQUISICION DE LOS
LIBROS DE SU PREFERENCIA

I.—Los socios de este Club adquieren, en condiciones excepcionalmente favorables los libros que él distribuye.

II.—Los socios no contraen obligación de adquirir los libros distribuidos por este Club. Solamente se les envían aquellos que desean adquirir.

III.—Los socios reciben los libros en el lugar que indican, sin recargo alguno por concepto de envío.

Pida informes y antecedentes enviando el siguiente cupón:

Señores
Club de Lectores Del Pacifico
Casilla 3126
Santiago

Nombre

Dirección

Localidad

.....
Firma

**RADIO
CRUZ DEL SUR CB 138**

NATANIEL 47, PISO 8º — CASILLA 3126 — FONOS: 81644-62055-62078
SANTIAGO DE CHILE

DESTACAMOS DE SUS PROGRAMAS

TRIBUNA ECONOMICA

por *Héctor Suárez*

Lunes, Miércoles y Viernes de 21.30 a 21.45 hs.

COMENTARIOS SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

por *Alejandro Magnet*

Lunes, Miércoles y Viernes de 22 a 22.15 hs.

COMENTARIOS SOBRE POLITICA NACIONAL

por *Jaime Castillo*

Lunes, Miércoles y Viernes de 14 a 14.15 hs.

ESTE MUNDO DE HOY

dirigido por *Mario Agustín Parada*

Martes, Jueves y Sábado de 22.30 a 23 hs.

CRITICA E INFORMACION LITERARIA

por *José Manuel Vergara*

Martes y Jueves de 14 a 14.15 hs.

DEPORTE EN CRUZ DEL SUR

Lunes a Sábado de 20.30 a 21 hs. y Domingo de 21 a 21.30 hs.

INFORMATIVOS DE RADIO CRUZ DEL SUR

Noticias Nacionales de *Agencia América* y Extranjeras de I.N.S.
8 a 8.30 — 13.45 a 14 — 21.50 a 22 — 0.45 a 0.55 hs.

**El más completo servicio informativo nacional
y extranjero**

**ESCUCHE RADIO CRUZ DEL SUR
CB 138**